

**ALCALDIA MUNICIPAL DE PUIPALES**

**NOLBERTO REVELO PEREZ  
ALCALDE MUNICIPAL  
2004 – 2007**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
*“DE LA CONCERTACIÓN A LAS OBRAS”*

**PUIPALES, JUNIO DE 2004**

## EQUIPO DE GOBIERNO

NOLBERTO REVELO PEREZ	Alcalde
VIVIANA ISABEL CHAMORRO	Secretaria de Gobierno
ARIEL GUERRON TOBAR	Secretario de Planeación.
LILIANA GUERRERO.	Secretaria de Hacienda.
FRANKLIN CEPEDA CARDENAS	Coordinador UMATA.
SHIRLEY LUCERO ARGOTY	Secretaria General.
CRISTINA DORADO.	Jefe Control Interno.
HECTOR LUCERO CASANOVA.	Secretario de Obras Publicas.
FERNANDO RICARDO DORADO.	Director IMPUDER.
PEDRO CADENA.	Secretario de Salud.
CENARDO HUERTAS	Secretario de Desarrollo Comunitario.
FRANCO MORENO.	Inspector de Policía Urbano.
RICARDO ARCINIEGAS J.	Asesor de proyectos.

## CONCEJO MUNICIPIO DE PUPIALES

HECTOR GUILLERMO MONTENEGRO ORBES	Presidente.
PAULA ANDREA PORTILLA CAMPAÑA	Primer Vicepresidente
NELSON FABIAN JURADO REVELO	Segundo Vicepresidente.
PEDRO ALIRIO BELTRÁN GUZMÁN	Concejal.
OMAIRA GRACIELA MENA GUERRERO	Concejal.
CARLOS VICENTE ORTIZ NARVÁEZ	Concejal.
FABIO WILL GILBERTO CARDENAS REVELO.	Concejal.
EMILIO EDMUNDO SARRIA QUIROZ	Concejal.
FELIX ANTONIO ACOSTA HUERTAS	Concejal.
BERTHA CECILIA CABRERA CHAMORRO	Concejal.
JORGE RICARDO CEVALLOS GOYES	Concejal.
JOSE ARNOLDO BELALCAZAR GAON.	Concejal.
FELIX ANTONIO CARDENAS	Concejal.

## PERSONERO

HOMERO ROSERO	Personero Municipal.
---------------	----------------------

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

MIGUEL VILLAREAL VIVAS  
NELLY ARCINIEGAS JARAMILLO  
ALBEIRO QUINTERO ARCINIEGAS  
FABIO ESCOBAR  
FIDEL BURGOS  
HUMBERTO TEPUD  
FABIO MORENO  
EFRAIN CHECA  
ANIBAL CUAYAL.  
RAUL ABDEL ROSERO.  
FLOR VIVAS.  
BETTY BELALCAZAR.  
GERMAN BENAVIDES.  
FELIPE PALACIOS.

## PRESENTACIÓN

La solución sostenible a la crisis depende de que seamos capaces de repensar colectivamente el desarrollo y de actuar en consecuencia, tomando la comunidad como actor activo y el desarrollo como un proceso vivo.

Nuestra visión compartida, busca la valoración y aprovechamiento de las riquezas culturales y naturales, disfrutar de las ventajas de la tecnología moderna sin renunciar a los beneficios del campo, respeto de los derechos humanos especialmente el derecho a la vida con calidad y dignidad, donde valores como la honradez, la transparencia, la solidaridad y la responsabilidad se reconozcan y se puedan ejercer como ventajas comparativas y competitivas.

Con el desarrollo del Pacto que hemos concertado con la comunidad Pupialeña durante la campaña, mi programa de gobierno pretende que avancemos hacia la construcción de un municipio mucho más prospero, con propuestas objetivas capaces de cambiar la situación actual del municipio y de mejorar nuestras condiciones de vida y garantizar la de las futuras generaciones, mediante la utilización eficiente de nuestras potencialidades, las alternativas más viables, los mínimos recursos y la gestión continua que constituye el elemento dinamizador de todo nuestro proyecto.

Ojalá pudiera tener la solución del mago para erradicar todos los problemas de nuestro pueblo, pero si pueden estar seguros de que los mayores esfuerzos buscaran mitigar el desequilibrio social; así mismo se trata de asignarle al municipio un rumbo acorde con los cambios que se vienen generando en el contexto regional, nacional e internacional, para producir hechos concretos que sirvan de cimientos a los próximos gobernantes y continuar ese proceso que transite por el camino de la participación ciudadana, buscando caminar siempre el futuro hasta alcanzar eso que en prospectiva lo llaman “escenario deseable”, porque para vivir ese futuro concreto, hay que soñarlo primero.

Al final como gobierno aspiro dejar mas que en el pensamiento, en la actitud del ciudadano, el cambio en la concepción entre: lo que todos nosotros podemos hacer por Pupiales y lo que creemos que el estado puede hacer nosotros.

Es muy importante resaltar el acompañamiento de la ARD COLOMBIA y la FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, representada por el Ing. Fausto López Guamantica, en la elaboración del PDM y como guías dentro del proceso de cambio, hacia el seguimiento y evaluación de la gestión municipal.

**NOLBERTO REVELO PEREZ**  
Alcalde Municipal

## INTRODUCCIÓN

La planeación es el ejercicio que nos permite visualizar el horizonte que se forja y al cual se pretende llegar, es así como a través de los planes de desarrollo el municipio empuña la herramienta mas idónea que le permita asegurar la orientación de las políticas concertadas con la comunidad, para la construcción de una sociedad abierta a la justicia y la democracia. Como marco de referencia legal los planes de desarrollo se apoyan en el Título XII, Capítulo II de la Constitución Nacional; Ley 152/94, que constituye el instrumento central en la elaboración y ejecución del plan; además se mencionan la Ley 388/97, ateniende a ordenamiento territorial; Ley 131/94, a cerca del voto programático; Ley 99/93, en relación al medio ambiente; Ley 715/2001, sobre sistema general de participaciones y demás normas complementarias.

Las bases que se tuvieron en cuenta para la formulación del plan son los campos de acción basados en la equidad, competitividad y sostenibilidad, requeridos para alcanzar un desarrollo sustentable que incluye: El fortalecimiento de un sistema político democrático que asegure a los ciudadanos la participación efectiva en los procesos de planeación y la toma de decisiones; la modernización y eficiencia del sistema económico productivo, capaz de crear mejores condiciones de vida; el impulso al desarrollo científico tecnológico como apoyo al sistema económico productivo con el animo de preservar el medio ambiente a través de la investigación de nuevas soluciones; la coherencia e integración con el plan de desarrollo del Departamento y el de la Nación, construidos sobre los mismos principios de respeto a la naturaleza y a la gente; la modernización institucional que garantiza mayores niveles de eficiencia administrativa; y propiciar el desarrollo de la solidaridad, la autonomía y el respeto por a la diversidad cultural como bases fundamentales de una ética civil y ambiental.

El proceso de construir un futuro compartido a partir del presente, considera que el cambio administrativo profundo que necesitamos impulsar, se refiere a la participación, reconociendo que las comunidades son actores sociales que cotidianamente están generando su cultura, su organización y por tanto produciendo su propia historia, dueños de un saber y de unas destrezas que le permiten ser gestores de su propio desarrollo y que aunando esfuerzos pueden afrontar nuevos problemas y desafíos, tomando parte en las decisiones importantes que definen el que hacer con los recursos. Al plantear una visión compartida, este documento recoge las reflexiones de los Pupialeños tendientes a concretar la democracia en el presupuesto y juntos avanzar hacia el municipio prospero que todos anhelamos.

El modelo metodológico adoptado fue el de Planeación estratégica apoyada con técnicas de planeación prospectiva. El enfoque situacional del diagnóstico se nutrió de dos fuentes fundamentales la información primaria recogida y sistematizada a partir de los talleres y el análisis de información secundaria. El elemento dinamizador de la metodología es la participación de los actores involucrados: socioeconómicos, ambientales y políticos del municipio, en la

definición de los problemas críticos, sus causas y efectos, así como sus potencialidades. La formulación del plan se hizo mediante el procesamiento de los principales problemas por sectores a partir de lo cual se identificaron programas, subprogramas y posibles proyectos de inversión

La flexibilidad y la integralidad son condiciones primordiales para el éxito de un plan de desarrollo, para responder creativamente e innovativamente a los desafiantes problemas sociales y al medio ambiente circundante, por lo tanto continuamente se equipará el plan con la realidad para hacer los ajustes necesarios, así mismo con la utilización de indicadores se realizará seguimiento y la evaluación constante de cada proyecto concertado, en los aspectos cualitativos y cuantitativos, espacios en los que también la comunidad deberá ser un ente activo.

Al final solo resta entender que un libro solo tiene vida en las manos de quien lo lee, así mismo este plan de desarrollo solo tendrá sentido en la medida que sus ciudadanos se apropien de el, lo enriquezcan continuamente y a la vez entiendan que no puede ser un dogma de fe, sino de espacio dinámico en el que todos interactuamos y en el que todos somos constructores de nuestro destino.

## **CONTENIDO**

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

### **PRIMERA PARTE: GENERAL O ESTRATEGICA**

I. MISIÓN

II. VISION

III. BASES DEL PDM MUNICIPAL

3.1 PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

3.2 MATRIZ DE ARMONIZACIÓN.

IV. DIAGNOSTICO – INFORMACIÓN ESTRATEGICA

V. MATRIZ DE LA PARTE ESTRATEGICA

### **SEGUNDA PARTE: PLAN DE INVERSIONES**

VI. ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO.

VII. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### **TERCERA PARTE: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDM**

VIII. MATRIZ DE INDICADORES

ANEXOS

## **PRIMERA PARTE: GENERAL O ESTRATEGICA**

### **I. MISIÓN DEL MUNICIPIO DE PUPIALES**

La Administración Municipal de Pupiales trabaja para el desarrollo integral del Municipio, sobre la base de la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida.

### **II. VISION DEL MUNICIPIO DE PUPIALES**

Pupiales un Municipio competitivo en el orden Departamental y Nacional, con grandes oportunidades para sus habitantes y con una cultura ciudadana capaz de garantizar la armonía de su espacio social y ambiental

### **III. BASES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

#### **3.1 PROGRAMA DE GOBIERNO. PERIODO 2004-2007**

El programa de Gobierno presentado por el entonces, candidato a la Alcaldía de Pupiales para el periodo 2004-2007, Dr. Nolberto Revelo Pérez, a la comunidad, hace énfasis en el desarrollo integral del Municipio a través de estrategias y políticas publicas con participación de la comunidad, definiendo básicamente los siguientes sectores, con sus respectivas propuestas como eje de desarrollo Municipal, así:

##### **3.1.1 SALUD.**

- Elaboración de un plan estratégico de mejoramiento de calidad de atención intra y extramural a través de un análisis de diagnóstico y procesos de salud del municipio.
- Fortalecimiento de las acciones de la salud pública a través de acciones de primer nivel, plan de atención básica y programas de promoción y prevención.

- Mejoramiento del primer nivel de atención en salud con un adecuado equipo humano y técnico que disminuya la morbi mortalidad de la población en riesgo.
- Ampliación de la cobertura de primer nivel de atención básica mediante programas que incluyan al adulto mayor, adulto joven y materno infantil.
- Fortalecimiento de los programas del adulto mayor hacia el envejecimiento activo a través del aprovechamiento del tiempo libre, mediante planes de ocio productivo.
- Programas para controlar y prevenir la drogadicción y el alcoholismo.
- Adecuación de instalaciones y dotación del centro de salud de Pupiales y de los puestos de salud del corregimiento de JMH, el Común y Pusialquer.
- Fortalecer medidas de saneamiento básico y medioambiente que reduzcan la aparición de causas de enfermedades.
- Gestión financiera que favorezca la puesta en marcha de los diferentes programas de salud.
- Adelantar gestiones para la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado de salud.
- Suscribir convenios interinstitucionales entre el municipio y organismos de salud de segundo y tercer nivel de atención.
- Fortalecimiento de programas para el desarrollo de niños especiales y discapacitados.

### **3.1.2 SANEAMIENTO BÁSICO**

- Mejoramiento y optimización de los acueductos y alcantarillados del casco urbano , el corregimiento de JMH y sector rural.
- Implementar programas de potabilización del agua en los diferentes acueductos.
- Implementación de los programas de conservación, recuperación y reforestación del Páramo de la Paja Blanca.
- Mejoramiento e implementación del relleno sanitario con la dotación de equipos para tratamiento de basuras y producción de abono orgánico.

### **3.1.3 EDUCACION.**

- Mejoramiento de las instalaciones físicas, dotación de equipos y material didáctico de los diferentes establecimientos de educación.
- Realizar campañas para erradicar el analfabetismo y facilitar el acceso de la infancia de escasos recursos a un establecimiento de educación.
- Convenios con las instituciones públicas de educación superior.
- Apoyo a capacitación de docentes y administrativos.
- Concertar alternativas de solución frente a la problemática educativa teniendo en cuenta la misión y visión gremial de los docentes para que, en común acuerdo, concertemos alternativas de solución frente a la problemática educativa.

### **3.1.4 RED VIAL.**

- Mantenimiento y pavimentación de las vías de la cabecera municipal y del corregimiento de JMH.
- Mantenimiento y limpieza de las vías rurales.
- Elaboración de proyectos para consecución de recursos a nivel nacional para pavimentaciones, construcción de puentes, muros de contención y reposición de recebo en las vías rurales.

### **3.1.5 RECREACION, DEPORTE Y CULTURA.**

- Creación de la casa de la juventud.
- Mantenimiento y adecuación de las instalaciones deportivas en el municipio.
- Apoyo a las asociaciones, clubes deportivos y demás organizaciones dedicadas a promover las actividades deportivas y de recreación.
- Implementación de escuelas deportivas de acceso masivo.
- Construcción de un parque recreacional ecológico y formación de espacios verdes.
- Consolidación de las escuelas de arte y música.

### **3.1.6 OTROS SECTORES.**

- Mantenimiento y adecuación de los espacios públicos (parques, zonas verdes y avenidas).
- Apoyo y capacitación a grupos asociativos y micro empresariales, artesanales, para la generación de empleo productivo.
- Apoyo a las asociaciones de vivienda de interés social y generación de proyectos de vivienda de interés social para el sector urbano, el corregimiento de JMH y rural, dirigidos especialmente a mujeres cabeza de familia.
- Gestión de recursos encaminados a la conservación del Páramo de la Paja Blanca y Microcuencas del municipio de Pupiales.
- Fortalecimiento técnico de la UMATA para atender al sector productivo del campo.
- Implementación de programas de tecnificación para el sector agropecuario.
- Promover campañas con los organismos de defensa, para brindar seguridad ciudadana.
- Gestionar recursos para la construcción del matadero municipal.

### 3.2 ARMONIZACION DE HERRAMIENTAS DE PLANEACION: NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL

OBJETIVO PND	DIMENSION DEL PDD	PROYECTOS O PROGRAMAS EOT	SECTOR PDM
Seguridad democrática	Seguridad y orden publico, Derechos humanos y Derecho internacional humanitario, Desplazamiento forzado		Seguridad
Crecimiento económico sostenible y generación de empleo	Dimensión económica, Vivienda de interés social, integración regional e infraestructura para el desarrollo, camino hacia la competitividad, desarrollo agropecuario, generación de empleo y dinamización de la economía regional	Programa agroindustrial y empresarial, Estudios diseño y construcción de sistemas de pequeña irrigación, veredas Santa Lucia, Miraflores, Inchuchala y Calpután, Fortalecimiento técnico de la UMATA. Mantenimiento y pavimentación vías cabecera municipal y José Maria Hernández, Mejoramiento y conservación de las vías rurales.	Vivienda Empleo Red vial
	Servicios públicos (Energía, Saneamiento Básico)	Optimización de acueducto casco urbano de Pupiales y corregimiento de José Maria Hernández, Mejoramiento, optimización de acueductos rurales, Mejoramiento y optimización alcantarillado casco urbano de Pupiales y sistema de vertimiento del corregimiento de José Maria Hernández.	Saneamiento básico
	Dimensión ambiental, armonía con la naturaleza, aprovechamiento racional de los recursos naturales	Manejo integral de residuos sólidos.	Manejo integral de residuos sólidos
		Gestión, conservación y protección del Páramo de la Paja Blanca, Recuperación, protección y reforestación cuencas hidrográficas, Manejo de micro cuencas prioritarias.	Protección de cuencas hidrográficas
Equidad social	Dimensión social Protección social en salud, equidad de genero, grupos vulnerables y discapacidad	Ampliación, optimización y dotación del centro hospital de Pupiales.	Salud
	Educación para la formación integral del Nariñense (Investigación, ciencia y tecnología)	Mejoramiento de las condiciones físicas de los diferentes establecimientos educativos, Apoyo a capacitación de docentes y administrativos, referente a la calidad educativa.	Educación
	Identidad cultural, apoyo y fomento a las culturas en todas sus manifestaciones	Construcción y organización centro cultural municipal	Cultura
	Recreación y deporte	Construcción y adecuación de centro recreacional integral.	Recreación y deporte
Renovación de la administración pública	Dimensión político institucional (Fortalecimiento administrativo y financiero de los entes territoriales, desarrollo comunitario)	Gestión, construcción matadero municipal.	Equipamiento municipal Fortalecimiento institucional Desarrollo comunitario

**PND:** PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006: "Ley 812 de Junio 26 de 2003", **PDD:** DOCUMENTO PREELIMINAR PLAN DE DESARROLLO DE NARIÑO 2004-2007: "LA FUERZA DEL CAMBIO CONTINUA", **EOT:** ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT 2001 – 2009, **PDM:** PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "DE LA CONCERTACIÓN A LAS OBRAS" PUPIALES 2004 – 2007.

## IV. DIAGNOSTICO – INFORMACIÓN ESTRATEGICA.

### 4.1 EDUCACION:

#### 4.1.1 MATRÍCULA EDUCATIVA URBANA:

- Numero de alumnos, aulas y docentes de las Instituciones Educativas de preescolar y básica primaria urbanas, año 2004.

CENTRO EDUCATIVO	NUMERO DE ALUMNOS							NUMERO AULAS	DOCENTES
	PREESC	1°	2°	3°	4°	5°	TOTAL		
NORMAL PIO XII	51	62	69	63	49	54	348	26	11
ESCUELA SAN FRANCISCO	56	67	68	55	65	54	365	12	13
ESCUELA U. NIÑO JESUS DE PRAGA	25	33	51	34	51	49	243	9	10
C. EDUCATIVO SAN JUAN BOSCO	23	33	28	28	27	27	166	6	7
C. EDUC. MARIA AUXILIADORA	24	33	34	32	33	24	180	6	7
<b>TOTAL</b>	179	228	250	212	225	208	1.302	59	48

FUENTE: DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO 2004-PUPIALES.

En lo que tiene que ver a infraestructura locativa en el municipio se cuenta con 5 establecimientos oficiales urbanos que imparten educación preescolar y básica primaria, con una atención de 1.302 alumnos que corresponden al 59% de estudiantes del total de básica primaria del municipio.

- Numero de alumnos, aulas y docentes de las Instituciones Educativas de básica secundaria, año 2004.

CENTRO EDUCATIVO	NUMERO DE ALUMNOS							NUMERO AULAS	DOCENTES
	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL		
NORMAL PIO XII	62	66	49	64	83	47	371	26	20
I. AGRÍCOLA JOSE MARIA HERNÁNDEZ	107	76	86	77	49	56	451	14	20
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO	55	49	51	35	26	21	237	9	14
COLEGIO DEPARTAMENTAL NOCTURNO	16	28	27	14	4	21	110	6	6
COLEGIO DEPTAL. LOS HEROES.	68	67	57	57	48	51	348	11	15
<b>TOTAL</b>	308	286	270	247	210	196	1517	66	75

FUENTE: DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO 2004-PUPIALES.

Existen 5 instituciones educativas estatales que brindan educación secundaria de las cuales cuatro son de jornada diurna y una de jornada nocturna. Dentro de las modalidades que ofrecen estos centros educativos, están: agropecuario, comercial, pedagógico y dos de bachillerato académico.

Respecto a la educación media profesional, la Normal Pio XII, tiene aprobado el ciclo complementario, que la faculta para brindar 2 años más de educación a los bachilleres pedagógicos y otorgarles el título de normalistas superiores, institución que en la actualidad cuenta con 42 alumnos.

#### 4.1.2 MATRÍCULA EDUCATIVA ZONA RURAL:

- Numero de alumnos, aulas y docentes de las Instituciones Educativas de preescolar y básica primaria rurales, año 2004.

CENTRO EDUCATIVO	NUMERO DE ALUMNOS							AULAS	DOCENTES
	PRC	1º	2º	3º	4º	5º	TOTAL		
ESCUELA R. M. Casafría		10	9	7	6	5	37	5	2
ESCUELA R. M. Calpután		8	9	6	10	5	38	5	2
ESCUELA R. M. CUAS		6	1	3	1	1	12	5	1
ESCUELA R. M. CHIRES CENTRO		23	10	12	10	11	66	5	3
ESC. R. M. CHIRES MIRADOR		4	9	4	6	4	27	5	1
ESCUELA R. M. CHIRES SUR		4	9	8	3	5	29	5	2
ESCUELA R. M. ELCOMÚN		9	12	10	9	6	46	5	2
ESCUELA R. M. EL GUALTE		6	5	17	6	10	44	5	2
ESCUELA R. M. ESPINO ALTO		8	4	9	7	5	33	5	2
ESCUELA R. M. ESPINO SUR		3	10	5	4	2	24	5	1
ESC. R. M. FUELAMUESQUER		9	17	12	11	6	55	5	2
ESCUELA R. M. IMBULA CHICO		9	11	16	9	14	59	5	3
ESC. R. M. IMBULA GRANDE		19	14	9	18	10	70	5	3
ESCUELA R. M. INCHUCHALA.	17	12	11	8	16	4	68	6	3
ESCUELA R. M. LA CONCORDIA	-	-	-	-	-	-		-	-
ESCUELA R. M. MIRAFLORES		14	6	6	8	6	40	5	1
ESCUELA R. M. PIACUN		13	8	10	6	11	48	5	2
ESCUELA R. M. PUSIALQUER		8	15	6	7	7	43	5	2
ESCUELA R. M. Quitiaquez		7	11	6	5	4	33	5	2
ESCUELA R. M. SAN MARCOS	9	9	8	6	9	12	53	6	2
ESCUELA R. M. SANTA LUCIA		15	7	8	2	9	41	5	2
ESCUELA R. M. TEPUD		6	7	1	4	5	23	5	1
ESCUELA R. M. TRES ESQUINAS		11	6	4	3	0	24	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>213</b>	<b>199</b>	<b>173</b>	<b>160</b>	<b>142</b>	<b>913</b>	<b>112</b>	<b>42</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO 2004-PUPIALES.

En el sector rural existen 23 planteles educativos que imparten educación primaria básica completa, con una atención correspondiente al 41% de alumnos de básica primaria del municipio, atendidos por 42 docentes. Todos de educación diurna.

## 4.2 SALUD:

### 4.2.1 AFILIACIONES REGIMEN SUBSIDIADO:

- Numero de afiliados al Régimen Subsidiado: personas de los niveles 1, 2 del SISBEN (afiliados, carnetizados y no duplicados)

EMPRESA	VALOR TOTAL CONTRATO MODIFICACIÓN O ADICION	AFILIADOS
GUAITARA EPS	258.510.873.60	1344
MALLAMAS EPS	226.966.392.00	1.180
CAJASALUD ARS	26.586.920.16	144
SALUD CONDOR	159.521.520.96	864
EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR	806.839.174.30	4370
CAJASALUD AMPLIACIÓN	158.413.732.62	858
<b>TOTAL</b>	<b>1.636.838.613.62</b>	<b>8.760</b>

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD 2004 .

- Total de recursos (\$) destinados al régimen subsidiado con todas las fuentes (SGP; FOSYGA, rentas cedidas, recursos propios, etc) distintos de gastos administrativos.

Total Inversión municipio.	3.223.529.954
Total fondo local de salud	1.199.800.797
Régimen subsidiado continuidad	937.406.378
Régimen subsidiado ampliación.	0

FUENTE: PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2004.

- Gastos administrativos de la secretaria de salud.

Secretaria de salud	37.834.799
Sueldos y salarios	37.834.799

FUENTE: PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2004.

### 4.2.2 PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA

- Número de niños vacunados. Población menor o igual a 1 año con esquema completo de vacunación:

- BCG RN: 162 dosis.

Terceras dosis de:

- Polio: 318 dosis.

- DPT: 318 dosis.

- Hepatitis B: 318 dosis.

Triple viral niños de 1.5 y 10 años: 746 dosis.

- Recursos totales provenientes de todas las fuentes:

Total recursos asignados: \$7.590.000, provenientes de recursos PAB.

- Gastos administrativos para PAI en el año 2003.

Total \$3.710.000, invertidos en adquisición de insumos, contratación de talento humano y capacitaciones entre otros.

- Cantidad de biológicos suministrados por el Ministerio de Protección Social.

Periodo enero – diciembre de 2003:

• Antipolio:	2.990
• BCG:	570
• S.R.P:	980
• Antisarampión:	570
• Pentavalente:	950
• DPT:	1.040
• Hepatitis B:	771
• Toxoide Tetánico Diftérico:	2.221
• Antiamarilica:	530

#### 4.3 AGUA POTABLE:

##### 4.3.1 PRODUCCION:

- Cobertura y continuidad: agua facturada (m<sup>3</sup>)

EMSERP E.S.P. Presta sus servicios a todo el casco urbano y a las veredas de San Juan Chiquito, La Concordia, Tres Esquinas, Ejido San Antonio y Cuas con una continuidad de 24 horas.

- Metros cúbicos de agua captados, suministrados y facturados anualmente en la fuente (m<sup>3</sup>)

<b>VOLUMEN AGUA - MTS<sup>3</sup> AÑO 2003</b>	<b>EMSERP</b>	<b>RURAL</b>
Volumen total de agua captada	283.043	824.256
Volumen total de agua suministrada	442.555	
Volumen total de agua facturada	343.091	

- Costos totales en la prestación del servicio

El costo para tratar un metro cúbico de agua equivale a \$125 pesos. Por lo tanto y tomando el volumen total de agua suministrada que equivale a 442.555 m<sup>3</sup>, el costo total anual sería de \$55.319.375

- Valor de los subsidios asignados.

No se otorga subsidios a la población, pero el metro cúbico de agua tiene diferencia de precio dependiendo del estrato en que este ubicado el inmueble.

- Número de horas de prestación del servicio.

El acueducto urbano presta servicio las 24 horas continuas, todos los días. En los acueductos rurales la continuidad del servicio se presenta de la siguiente manera:

ACUEDUCTOS RURALES	CAUDAL (Lts/Seg)	HORAS DE SERVICIO.
IMBULA 1ª ETAPA	10	6h pasando un día
TEPUD	8	12h pasando un día
ESPIÑO SUR	3	12h día
COMUN	1	24h día
PIACUN	6	20h día
CHIRES	6.5	20h día
CASA FRIA	1.5	24h día
CHINCHE	1	20h día
PIÑUELA	1	20h día

#### 4.3.2 CALIDAD DEL AGUA.

- Número de viviendas con agua potable (de conformidad con el decreto 475/98)

Nº DE VIVIENDAS CON SUMINISTRO DE AGUA	URBANO	RURAL	TOTAL
NUMERO DE VIVIENDAS	1230	2907	4137
EMSERP ESP.	1099	460	1559
OTROS ACUEDUCTOS		1662	1662
COBERTURA	90%	73%	77.8%

- Funcionamiento planta de tratamiento.

La planta de tratamiento es de tipo convencional, es decir que cuenta con un sistema de mezcla rápida (coagulación), floculación, sedimentación, filtración y desinfección. De los cuales la coagulación, sedimentación y filtración se encuentran en regular estado.

- Déficit de pruebas
  - Cada dos meses, se realizan pruebas físico, químico y microbiológicas en el Instituto Departamental de Salud y en EMPOOBANDO. Empresa de Obras Sanitarias de Obando en Ipiales.

- Prueba semanal de algunos parámetros químicos en la empresa.
- Control diario de turbiedad y cloro residual en la red de distribución.

En el año 2003, en el sector rural, se realizaron tres pruebas físico, químicas y microbiológicas, por acueducto.

## V. MATRIZ DE LA PARTE ESTRATEGICA

### SECTOR: SALUD

**OBJETIVO:** Fortalecer acciones de salud publica

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Mejoramiento del primer nivel de atención en salud	Disminuir la morbi mortalidad de la población en riesgo		Régimen subsidiado Continuidad	Construcción, ampliación y/o adecuación de instalaciones y dotación del centro de salud San Juan Bautista E.S.E. y puestos de salud	Reducir los índices de morbi mortalidad en el municipio  Incrementar el número de personas beneficiadas por los programas de prevención y promoción  Incrementar el porcentaje de personas que tienen acceso a los servicios de salud
			Régimen subsidiado Ampliación	Mejoramiento del equipo humano y técnico, Plan estratégico para mejoramiento de la calidad de atención intra y extra mural	
Implementación de acciones del Plan de atención básica	Promover la salud y prevenir la enfermedad		Fortalecimiento de medidas de saneamiento básico	Inclusión de proyectos en el plan bienal Seguimiento y evaluación a recursos de salud	
			Fortalecimiento de medidas para un medio ambiente sano	Convenios para incrementar cobertura del régimen subsidiado a población pobre Convenios con organismos de segundo y tercer nivel de atención en salud Gestión financiera de proyectos en salud	
			Plan de inmunización	Garantizar atención a adultos mayores a través de convenios	
			Control y prevención de la drogadicción y el alcoholismo	Formular, ejecutar y evaluar el PAB, con la comunidad, con programas continuados Involucrar a grupos vulnerables en programas de salud,	
Atención en salud a población vulnerable	Garantizar el acceso a la atención en salud a los grupos vulnerables		Fortalecimiento de la atención al adulto mayor hacia el envejecimiento activo	Consecución de inmueble para centro gerontológico Gestión ante: UNICEF, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL, PROSPERAR, ENTRE OTROS Prevención de contaminación auditiva	
			Fortalecimiento de la atención a la familia, la mujer, población infantil, juvenil, niños con deficiencias en su desarrollo y discapacitados.	Generar con el tiempo la cultura de la prevención y concientización, diferente al enfoque curativo  Optimizar programas de prevención en lo relacionado con la ecología, accidentalidad, alimentación, prevención y atención de desastres  Concientización a la población en el uso adecuado del carnet de salud  Fomento de medicina alternativa	

**MATRIZ ESTRATEGICA**

**SECTOR: SANEAMIENTO BASICO**

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de salubridad de la población del Municipio

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Mejoramiento y optimización de acueducto	Brindar un servicio continuo y de calidad a mas familias en el municipio		Mejoramiento y optimización del acueducto en el casco urbano	Aseguramiento de recursos del proyecto de Páramo de la paja blanca	Incrementar el porcentaje de viviendas del casco urbano del municipio que poseen servicio de acueducto hasta un mínimo del 98%
			Mejoramiento y optimización de acueductos en el corregimiento de José Maria Hernández	Buscar apoyo y asesoría de: Fondo Ambiental y CORPONARIÑO	
			Mejoramiento y optimización de acueductos del sector rural	Análisis de alternativas para el incremento de caudal	
Mejoramiento y optimización de alcantarillado	Mejorar las condiciones de higiene y salud de los habitantes del municipio		Mejoramiento y optimización del alcantarillado en el casco urbano	Vigilancia y control de acometidas clandestinas	Alcanzar un 80% del nivel de remoción de agentes contaminantes del agua para consumo humano
			Mejoramiento y optimización del sistema de vertimientos en el corregimiento de José Maria Hernández	Estudios para la adquisición de tierras aledañas a micro cuencas y/o participación de la comunidad en alternativas de protección	
			Mejoramiento y optimización del sistema de vertimientos de aguas servidas en el sector rural	Capacitación en el manejo adecuado de: agua, residuos líquidos y sólidos	
Manejo integral de residuos sólidos	Minimizar y aprovechar los residuos sólidos mediante el tratamiento y disposición final controlada		Mejoramiento e implementación del relleno sanitario	Implementación de micro medición	Mejorar al menos mil metros lineales de redes de alcantarillado
			Dotación de equipos para tratamiento de basuras		
			Capacitación para el manejo adecuado de residuos sólidos en la fuente		
			Producción de abono orgánico		
Protección de cuencas hidrográficas	Garantizar abastecimiento de agua		Conservación, recuperación y reforestación de cuencas hidrográficas	Control en uso de aguas y suelos (criaderos)	Incrementar al 55% el porcentaje de clasificación de los residuos sólidos en la fuente para posterior aprovechamiento
			Gestión para la conservación del páramo de la paja blanca y demás micro cuencas del municipio	Formulación de los planes maestros de acueducto y alcantarillado	

**MATRIZ ESTRATEGICA**

**SECTOR: EDUCACION**

**OBJETIVO:** Mejorar la calidad y cobertura educativa

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Mejoramiento de la calidad educativa	Proporcionar condiciones adecuadas para el funcionamiento eficiente del sistema educativo		Mejoramiento de las instalaciones físicas de los diferentes establecimientos de educación	Presentación de proyectos ante el ministerio de educación (Ley 21)	Mejorar la infraestructura de por lo menos tres establecimientos educativos  Disminuir el déficit de establecimientos educativos que no cuentan con equipos adecuados de sistemas
			Dotación de equipos y material didáctico en establecimientos educativos	Generar convenios que permitan la capacitación de jóvenes y docentes haciendo énfasis en la temática de sistemas	
			Apoyo a capacitación de docentes y administrativos	Soluciones compartidas a la problemática educativa	
			Convenios con instituciones publicas de educación superior	Programar con la Gobernación los programas en educación	
			Alternativas de solución a la problemática educativa de los docentes	Gestionar logística de transporte ante entidades competentes	
Fortalecimiento de alimentación escolar	Lograr la nutrición básica en los estudiantes de escasos recursos		Convenio con el ICBF	Generar y motivar la cultura ambiental	Incrementar el numero de estudiantes dentro del sistema escolar
			Ampliación de cobertura		
Incremento de la cobertura educativa en el municipio	Garantizar que más niños, niñas en edad escolar y adultos hagan parte del sistema educativo		Campañas para erradicación del analfabetismo	Procesos de concientización y buenas relaciones en los docentes	Incrementar la cobertura de alimentación escolar
			Acceso de la infancia de escasos recursos al sistema educativo	Seguimiento al uso del material didáctico  Implementar la estrategia escuelas saludables en coordinación con otras entidades  Ejercer participación de la comunidad en la ejecución de recursos	

### MATRIZ ESTRATEGICA

**SECTOR: VIVIENDA**

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de vivienda de la población pobre especialmente de las mujeres cabeza de familia

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Vivienda de interés social sector urbano, corregimiento José María Hernández y sector rural	Apoyar técnica y económicamente la vivienda de interés social en el municipio		Apoyo a asociaciones de vivienda de interés social	Cofinanciar proyectos de vivienda de interés social y gestionar ante entidades nacionales e internacionales	Incrementar el numero de viviendas construidas o mejoradas en el municipio bajo el sistema de vivienda de interés social con apoyo del gobierno nacional. Lograr al menos 100 viviendas mejoradas y/o construidas
			Generación y gestión de proyectos de vivienda de interés social	Identificar y priorizar a familias pobres priorizando a las madres cabeza de hogar Apoyo a asociaciones de vivienda existentes Ampliación de los programas de vivienda al sector rural Implementación de proyectos de vivienda de acuerdo al Esquema de Ordenamiento territorial	

### MATRIZ ESTRATEGICA

#### SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - RED VIAL

**OBJETIVO:** Mantener las vías del municipio en buenas condiciones de transitabilidad

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Mantenimiento, limpieza y Pavimentación de vías	Facilitar el acceso y transporte a los diferentes sectores del municipio disminuyendo costos y tiempo		Mantenimiento y pavimentación de vías de la cabecera Municipal	Formular y gestionar proyectos que contengan cofinanciación del municipio y de la comunidad	Superar los cinco mil novecientos metros cuadrados de vías pavimentadas durante el periodo comprendido entre 2004 y 2007 en el casco urbano y en José Maria Hernández
			Mantenimiento y pavimentación de vías del Corregimiento de José Maria Hernández	Ejecutar adecuaciones en orden de importancia de las vías	
			Mantenimiento, limpieza y conservación de las vías rurales	Realizar cronograma de adecuación y recibamiento	
Gestión	Garantizar la ejecución de proyectos viales		Formulación de proyectos de pavimentaciones	Motivar la participación de la comunidad en mingas	Mantener el porcentaje de vías rurales en buen estado en el rango de 60 a 80%  Alcanzar una eficiencia superior o igual al 90% en la gestión de proyectos viales
			Formulación proyectos de construcción de puentes, muros de contención y ampliación de red vial.	Formular y gestionar proyectos de ampliación de la red vial.	
			Formulación de proyectos encaminados al recibamiento de vías interveredales	Unificar esfuerzos con otros municipios Apoyo y participación de los gremios que prestan el servicio de transporte Evitar accesos indiscriminados al páramo paja blanca	

### MATRIZ ESTRATEGICA

#### SECTOR: RECREACION, DEPORTE Y CULTURA

**OBJETIVO:** Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la practica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y el desarrollo artístico y cultural

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Recreación	Promover el uso adecuado del tiempo libre de la comunidad		Construcción parque recreacional ecológico	Promover el acceso masivo a deporte	Incrementar entre 200 y 400 el numero de personas que participan en actividades recreativas y deportivas con relación a la participación en el año anterior  Medir la cantidad de personas beneficiarias con la consolidación de la escuela de artes y música
			Formación de espacios verdes	Conservación de zonas recreativas	
			Actividades recreativas	Convenios con entidades departamentales o nacionales	
			Apoyo a asociaciones y organizaciones dedicadas a promover actividades recreativas	Rescate del patrimonio cultural (Poesía y Literatura) arquitectónico e histórico	
Deporte	Fomentar el aprovechamiento del tiempo libre en espacios adecuados, evitando el consumo de alcohol y sustancias psicótropicas		Mantenimiento y adecuación de instalaciones deportivas en el municipio	Promoción turística del municipio (ecoturismo)	
			Organización de competencias deportivas	Apoyo a talleres culturales	
			Apoyo a asociaciones, clubes deportivos y organizaciones dedicadas a promover actividades deportivas	Apoyo a proyectos de intercambio de investigación e información cultural	
			Implementación de escuelas deportivas de acceso masivo	Recuperación de emisora comunitaria	
Cultura	Rescatar y fortalecer procesos culturales propios de los habitantes del municipio		Consolidación de las escuelas de arte y música	Creación de infraestructura cultural	
			Creación de la casa de la Juventud	Implementación de nuevas formas de recreación y deporte	

### MATRIZ ESTRATEGICA

**SECTOR: SEGURIDAD**

**OBJETIVO:** Garantizar la convivencia pacifica de la población

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Promoción de la seguridad ciudadana	Promover la seguridad ciudadana		Campañas de seguridad	Propender por el respeto de los derechos humanos	Disminuir el numero de muertes provocadas por acciones violentas  Talleres de capacitación periódicos a la comunidad en temas relacionados con seguridad, convivencia ciudadana y atención y prevención de desastres
			Talleres de convivencia y respeto a los derechos humanos en todas sus manifestaciones	Implementar programas de prevención y atención a la población desplazada en sus diferentes etapas, a través de la conformación del comité de atención a población desplazada	
			Convenios con organismos de defensa	Apoyar la labor de la fuerza publica de acuerdo a las políticas que establezca el gobierno nacional  Fortalecer la inspección de policía  Apoyo a centros de reclusión  Promover convenios con organismos de socorro  Capacitación y dotación de organismos de defensa del municipio.  Prevención y atención de desastres  Estudio de áreas de alto riesgo, reubicación de acuerdo al Esquema de ordenamiento territorial	

### MATRIZ ESTRATEGICA

**SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**OBJETIVO:** Dotar, mantener y mejorar el equipamiento municipal

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Mantenimiento, adecuación y/o construcción de infraestructura municipal	Mejorar los servicios que prestan los equipamientos municipales a la comunidad		Mantenimiento y adecuación de espacios públicos (parques, zonas verdes y avenidas)	Estudio de alternativas económicamente viables para la implementación del matadero y plaza de ferias	Mantener como mínimo el 70% de los espacios públicos en buen estado
			Gestión para la construcción del matadero Municipal	Adecuación y mantenimiento de zonas verdes con el concurso de la comunidad  Ampliación y mantenimiento de las redes eléctricas municipales.	Alcanzar un nivel de avance satisfactorio en la gestión del proyecto de la implementación del matadero municipal

### MATRIZ ESTRATEGICA

**SECTOR: EMPLEO**

**OBJETIVO:** Incrementar ingresos en la población del municipio

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Generación de empleo productivo	Crear condiciones para el desarrollo productivo de la comunidad organizada		Apoyo a grupos asociativos, microempresarias y artesanales	Encaminar esfuerzos para la generación de empleo en el sector rural	Crear al menos cien empleos directos e indirectos resultado de los programas de generación de empleo
			Capacitación a los grupos productivos asociativos y microempresariales	Formular y gestionar proyectos de riego, productivos y de apoyo al sector agropecuario	
Fortalecimiento del sector agropecuario	Eleva el nivel productivo en el sector agropecuario a través de la aplicación de sistemas productivos adecuados		Fortalecimiento técnico de la UMATA para atender al sector productivo del campo	Facilitar el acceso a créditos para microempresarios a través de convenios interinstitucionales	Alcanzar un número de organizaciones de diferente índole que han recibido algún tipo de apoyo, entre 11 y 30 organizaciones
			Planes piloto y demostrativos	Identificar y promover cadenas productivas y actividades que generen empleo	
			Tecnificación del sector agropecuario	Fortalecer el fondo agropecuario municipal que avale proyectos provenientes de Banco Agrario	
Autogestión	Contribuir al bienestar y desarrollo de las personas con mayor índice de pobreza		Capacitación en formulación de proyectos	Fortalecer la UMATA en convenio con entidades públicas y privadas	Incrementar el número de personas que han sido capacitadas, sobrepasando las doscientas personas
			Supervisión, control y vigilancia de la ejecución de proyectos	Involucrar a los programas a: Floricultores, papicultores, cuyicultores, avicultores, porcicultores, piscicultores, horticultores, ganaderos, artesanos y pequeños industriales  Establecer programas de transferencia real de tecnología por parte de la UMATA	

### MATRIZ ESTRATEGICA

**SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO**

**OBJETIVO:** Motivar la participación de la comunidad en las decisiones municipales

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Apoyo a juntas de acción comunal	Mejorar la participación de la comunidad organizada		Apoyo a la organización de juntas de acción comunal existentes y nuevas	Facilitar tramites para el reconocimiento de las juntas de acción comunal elegidas	Alcanzar el 100% de juntas de acción comunal reconocidas y activas
			Capacitación a integrantes de las juntas de acción comunal y otras agremiaciones.	Programar temática de capacitación en concertación con las juntas de acción comunal y demás agremiaciones.	
Espacio de participación ciudadana	Motivar la participación comunitaria en la formulación, ejecución y seguimiento a las decisiones y políticas publicas		Apoyo al proceso de conformación de veedurías ciudadanas	Apoyar los procesos de conformación de veedurías	Alcanzar el 100% de juntas de acción comunal capacitadas en alguna temática concertada
			Capacitación a la comunidad organizada	Brindar apoyo en el cumplimiento de la labor de las veedurías ciudadanas  Establecer apoyo logístico a las juntas de Acción Comunal	Veeduría para proyectos de alto impacto

**MATRIZ ESTRATEGICA**

**SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO:** Optimizar el funcionamiento de la administración municipal

PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	%	SUB PROGRAMAS	ESTRATEGIA	META
Organización administrativa	Crear condiciones y capacidad en los funcionarios a fin de mejorar procesos de atención y respuesta a la comunidad		Capacitación a funcionarios	Programar capacitaciones en temas de interés de los funcionarios públicos Implementar planes de acción con indicadores	El 100% de los funcionarios estarán capacitados en alguna temática de interés  Se efectuará la rendición de cuentas a la comunidad en audiencia pública una vez al año  El presupuesto se programara y ejecutara de acuerdo a los planes de acción basados en el plan de desarrollo con indicadores de gestión
			Sistema de información	Institucionalizar la rendición de cuentas a la comunidad	
			Finanzas municipales	Implementar mecanismos de evaluación de funcionarios Implementar políticas fiscales para mejorar ingresos	

## SEGUNDA PARTE: PLAN DE INVERSIONES DEL PDM

### VI. ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTAL:

#### Indicadores Financieros.

- **Esfuerzo fiscal global.**

$$\frac{\text{Recaudo impuesto predial}}{\text{Recaudo potencial predial}} = \frac{123.132.430}{344.734.078} * 100 = 35.71 \%$$

- **Carga tributaria per-cápita.**

$$\frac{\text{Recaudo ingresos tributarios.}}{\text{Población total del municipio.}} = \frac{154.142.004}{22.595} = 6.821,95$$

- **Dependencia de las transferencias.**

$$\frac{\text{Monto de transferencias corrientes}}{\text{Total ingresos corrientes.}} = \frac{5.011.601.268}{5.929.063.406} * 100 = 84.52 \%$$

- **Participación gastos de funcionamiento de los ingresos corrientes**

$$\frac{\text{Gastos de funcionamiento}}{\text{Total ingresos corrientes}} = \frac{744.908.240}{5.929.063.406} * 100 = 12.56 \%$$

- **Gastos de funcionamiento per-cápita.**

$$\frac{\text{Gastos de funcionamiento.}}{\text{Población total del municipio.}} = \frac{744.908.240}{22.595} = 32.967,86$$

- **Participación gastos de personal en los ingresos corrientes.**

$$\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Total ingresos corrientes}} * 100 = \frac{372.207.812}{5.929.063.406} * 100 = 6,27 \%$$

- **Participación gastos generales en los ingresos corrientes.**

$$\frac{\text{Gastos generales}}{\text{Total ingresos corrientes}} * 100 = \frac{169.323.306}{5.929.063.406} * 100 = 2,85 \%$$

- **Participación gastos del Concejo en los ingresos corrientes.**

$$\frac{\text{Gastos Concejo}}{\text{Total ingresos corrientes}} * 100 = \frac{85.773.305}{5.929.063.406} * 100 = 1,44\%$$

- **Participación gastos personería en los ingresos corrientes.**

$$\frac{\text{Gastos personería}}{\text{Total ingresos corrientes}} * 100 = \frac{59.400.000}{5.929.063.406} * 100 = 1,0 \%$$

- **Relación inversión ingresos corrientes.**

$$\frac{\text{Inversión social}}{\text{Total ingresos corrientes}} * 100 = \frac{5.275.757.568}{5.929.063.406} * 100 = 88,83 \%$$

**MUNICIPIO DE PUIPALES  
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 2004 – 2007**

AÑO	TOTAL	PROPOSITO GENERAL					EDUCACIÓN	ALIMENTACION
		LIBRE INVERSION	AGUA POTABLE	DEPORTE	CULTURA	OTROS SECTORES	CALIDAD	ESCOLAR
2004	1.913.945.843	513.191.116	541.050.063	52.785.372	39.589.029	554.246.406	156.931.118	56.152.739
2005	2.067.061.510	554.246.405	584.334.068	57.008.202	42.756.151	598.586.118	169.485.607	60.644.958
2006	2.242.761.739	601.357.350	634.002.464	61.853.899	46.390.424	649.465.939	183.891.884	65.799.780
2007	2.433.396.487	652.472.724	687.892.673	67.111.480	50.333.610	704.670.543	199.522.694	71.392.761
<b>TOTAL</b>	<b>8.657.165.579</b>	<b>2.321.267.595</b>	<b>2.447.279.268</b>	<b>238.758.953</b>	<b>179.069.215</b>	<b>2.506.969.006</b>	<b>709.831.304</b>	<b>253.990.238</b>

**SECTOR SALUD  
2004 – 2007**

AÑO	TOTAL	CONTINUIDAD REG. SUBSIDIADO	SALUD PUBLICA	ATENCION POB. POBRE
2004	1.249.543.903	998.149.484	54.761.684	196.632.735
2005	1.349.507.415	1.078.001.443	59.142.619	212.363.354
2006	1.464.215.546	1.169.631.565	64.169.741	230.414.239
2007	1.588.673.867	1.269.050.248	69.624.169	249.999.449
<b>TOTAL</b>	<b>5.651.940.731</b>	<b>4.514.832.740</b>	<b>247.698.213</b>	<b>889.409.777</b>

**TOTAL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES CON SALUD POR AÑO**

2004	3.163.489.746
2005	3.416.568.925
2006	3.706.977.285
2007	4.022.070.354
<b>TOTAL</b>	<b>14.309.106.310</b>

FUENTE: DOCUMENTO CONPES SOCIAL 2004

**MUNICIPIO DE PUPIALES  
PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS  
2004 – 2007**

	2004	2005	2006	2007
<b>A. Ingresos Corrientes</b>	<b>3.750.591</b>	<b>4.050.638</b>	<b>4.391.772</b>	<b>4.761.649</b>
1. <i>Tributarios</i>	153.513	165.794	179.058	193.383
a. Predial	135.000	145.800	157.464	170.061
b. Industria y Comercio	6.971	7.529	8.131	8.782
c. Circulación y Tránsito	6.000	6.480	6.998	7.558
d. Otros tributarios	5.542	5.985	6.464	6.981
2. <i>No tributarios</i>	3.597.078	3.884.844	4.212.714	4.568.266
a. Tasas y contribuciones	407.300	439.884	475.075	513.081
b. Multas Y OTROS	2.224	2.402	2.594	2.802
c. Transferencias	3.187.554	3.442.558	3.735.046	4.052.384
SGP (PICN)	3.163.490	3.416.569	3.706.977	4.022.070
Regalías	8.000	8.640	9.331	10.078
Otras Transf. Nacionales	10	11	12	13
Transf. Departamentales	1.021	1.103	1.191	1.286
Otras	15.033	16.236	17.534	18.937
<b>B. Ingresos de capital</b>	<b>2.037</b>	<b>2.200</b>	<b>2.376</b>	<b>2.566</b>
1. <i>Recursos del crédito</i>	7	8	8	9
2. <i>Recursos balance Y OTROS</i>	2.030	2.192	2.368	2.557
<b>Ingresos Totales</b>	<b>3.752.628</b>	<b>4.052.838</b>	<b>4.394.148</b>	<b>4.764.215</b>
<b>A. Gastos corrientes</b>	<b>718.000</b>	<b>775.440</b>	<b>837.475</b>	<b>904.473</b>
1. <i>Funcionamiento</i>	695.000	750.600	810.648	875.500
2. <i>Servicio de la deuda</i>	23.000	24.840	26.827	28.973
<b>B. Inversión</b>	<b>3.034.628</b>	<b>3.277.398</b>	<b>3.556.673</b>	<b>3.859.742</b>
<b>Gastos totales</b>	<b>3.752.628</b>	<b>4.052.838</b>	<b>4.394.148</b>	<b>4.764.215</b>

FUENTE: DOCUMENTO CONPES SOCIAL 2004 Y PPTO 2004

**RESUMEN DE INVERSION**

<b>SALUD</b>					
FUENTE	2004	2005	2006	2007	TOTAL
RECURSOS PROP	1249543	1349506,44	1457466,955	1574064,312	5630580,707
COFINANCIACION	0	0	0	0	0
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>1249543</b>	<b>1349506,44</b>	<b>1457466,955</b>	<b>1574064,312</b>	<b>5630580,707</b>

<b>SANEAMIENTO BASICO</b>					
FUENTE	2004	2005	2006	2007	TOTAL
RECURSOS PROP	541.050	584.334	631.081	681.567	2.438.032
COFINANCIACION	70.000	215.000	215.000	165.000	665.000
OTRA FUENTE	0	50.000		0	50.000
<b>TOTALES</b>	<b>611.050</b>	<b>849.334</b>	<b>846.081</b>	<b>846.567</b>	<b>3.153.032</b>

<b>EDUCACIÓN</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	213.084	230.131	248.541	268.424	960.180
COFINANCIACION	5.000	330.000	130.000	130.000	595.000
OTRA FUENTE	16.000	16.000	16.000	17.000	65.000
<b>TOTALES</b>	<b>234.084</b>	<b>576.131</b>	<b>394.541</b>	<b>415.424</b>	<b>1.620.180</b>

<b>VIVIENDA</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	50.000	54.000	58.320	62.986	225.306
COFINANCIACION	0	50.000	50.000	50.000	150.000
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>50.000</b>	<b>104.000</b>	<b>108.320</b>	<b>112.986</b>	<b>375.306</b>

<b>INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - RED VIAL</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	253.279	273.541	295.425	319.059	1.141.304
COFINANCIACION	0	180.000	280.000	220.000	680.000
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>253.279</b>	<b>453.541</b>	<b>575.425</b>	<b>539.059</b>	<b>1.821.304</b>

<b>RECREACION, DEPORTE Y CULTURA</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	238.300	257.364	277.953	300.189	1.073.806
COFINANCIACION	10.000	30.000	30.000	25.000	95.000
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>248.300</b>	<b>287.364</b>	<b>307.953</b>	<b>325.189</b>	<b>1.168.806</b>

<b>SEGURIDAD</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	140.000	151.200	163.296	176.360	630.856
COFINANCIACION	0	0	0	0	0
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>140.000</b>	<b>151.200</b>	<b>163.296</b>	<b>176.360</b>	<b>630.856</b>

<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	139.500	150.660	162.713	175.730	628.603
COFINANCIACION	0	80.000	80.000	50.000	210.000
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>139.500</b>	<b>230.660</b>	<b>242.713</b>	<b>225.730</b>	<b>838.603</b>

<b>EMPLEO</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	166.866	180.215	194.633	210.203	751.917
COFINANCIACION	0	0	0	0	0
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>166.866</b>	<b>180.215</b>	<b>194.633</b>	<b>210.203</b>	<b>751.917</b>

<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	28000	30240	32659,2	35271,936	126171,136
COFINANCIACION	0	0	0	0	0
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>28000</b>	<b>30240</b>	<b>32659,2</b>	<b>35271,936</b>	<b>126171,136</b>

<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	27.000	29.160	31.493	34.012	121.665
COFINANCIACION	0	0	0	0	0
OTRA FUENTE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>27.000</b>	<b>29.160</b>	<b>31.493</b>	<b>34.012</b>	<b>121.665</b>

<b>INVERSIÓN TOTAL</b>					
<b>FUENTE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS PROP	3.046.622	3.290.352	3.553.580	3.837.866	13.728.420
COFINANCIACION	85.000	885.000	785.000	640.000	2.395.000
OTRA FUENTE	16.000	66.000	16.000	17.000	115.000
<b>TOTALES</b>	<b>3.147.622</b>	<b>4.241.352</b>	<b>4.354.580</b>	<b>4.494.866</b>	<b>16.238.420</b>

**VII. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: SALUD**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Mejoramiento del primer nivel de atención en salud	Régimen subsidiado continuidad	998149	0	0	998149	1078001	0	0	1078001	1164241	0	0	1164241	1257380	0	0	1257380
Implementación de acciones del Plan de Atención básica	Fortalecimiento de medidas de saneamiento básico	17738	0	0	17738	19157	0	0	19157	20690	0	0	20690	22345	0	0	22345
	Fortalecimiento de medidas para un medio ambiente sano	16893	0	0	16893	18244	0	0	18244	19704	0	0	19704	21280	0	0	21280
	Plan Ampliado de Inmunizaciones	20131	0	0	20131	21741	0	0	21741	23481	0	0	23481	25359	0	0	25359
Atención en salud a población vulnerable, complemento prestación de servicios, aportes patronales	Fortalecimiento de la atención al adulto mayor hacia el envejecimiento activo	12100	0	0	12100	13068	0	0	13068	14113	0	0	14113	15243	0	0	15243
	Complemento prestación de servicios	126008	0	0	126008	136089			136089	146976			146976	158734			158734
	Aportes patronales	50524	0	0	50524	54566			54566	58931			58931	63646			63646
	Fortalecimiento de la atención a la familia, la mujer, población infantil, juvenil, niños especiales y discapacitados en su desarrollo	8000	0	0	8000	8640	0	0	8640	9331	0	0	9331	10078	0	0	10078

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### SECTOR: SANEAMIENTO BASICO

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Mejoramiento y optimización de acueducto	Mejoramiento y optimización del acueducto en el casco urbano	150.000	-	-	150.000	162.000	50.000	-	212.000	174.960	50.000	-	224.960	188.957	50.000	-	238.957
	Mejoramiento y optimización del acueducto en el corregimiento de José Maria Hernández	10.000	-	-	10.000	10.800	5.000	-	15.800	11.664	5.000	-	16.664	12.597	5.000	-	17.597
	Mejoramiento y optimización de acueductos del sector rural	20.000	-	-	20.000	21.600	5.000	-	26.600	23.328	5.000	-	28.328	25.194	5.000	-	30.194
Mejoramiento y optimización de alcantarillado	Mejoramiento y optimización del alcantarillado en el casco urbano	40.000	-	-	40.000	43.200	10.000	-	53.200	46.656	10.000	-	56.656	50.388	10.000	-	60.388
	Mejoramiento y optimización del sistema de vertimientos en el corregimiento de José Maria Hernández	40.000	-	-	40.000	43.200	10.000	-	53.200	46.656	10.000	-	56.656	50.388	10.000	-	60.388
	Mejoramiento y optimización del sistema de vertimientos de aguas servidas en el sector rural	30.000	-	-	30.000	32.400	5.000	-	37.400	34.992	10.000	-	44.992	37.791	15.000	-	52.791
Manejo integral de residuos sólidos	Mejoramiento e implementación del relleno sanitario	61.077	15.000	-	76.077	65.963	20.000	-	85.963	71.240	15.000	-	86.240	76.939	10.000	-	86.939
	Dotación de equipos para tratamiento de basuras	80.000	-	-	80.000	86.400	-	50.000	136.400	93.312	-	-	93.312	100.777	-	-	100.777
	Capacitación para el manejo adecuado de residuos sólidos en la fuente	15.973	-	-	15.973	17.251	-	-	17.251	18.631	-	-	18.631	20.121	-	-	20.121
	Producción de abono orgánico	5.000	5.000	-	10.000	5.400	10.000	-	15.400	5.832	10.000	-	15.832	6.299	10.000	-	16.299
Protección de cuencas hidrográficas	Conservación, recuperación y reforestación de cuencas hidrográficas	74.000	-	-	74.000	79.920	-	-	79.920	86.314	-	-	86.314	93.219	-	-	93.219
	Gestión para la conservación del páramo de la paja blanca y demás micro cuencas del municipio	15.000	50.000	-	65.000	16.200	100.000	-	116.200	17.496	100.000	-	117.496	18.896	50.000	-	68.896

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: EDUCACIÓN**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Mejoramiento de la calidad educativa	Mejoramiento de las instalaciones físicas de los diferentes establecimientos de educación	57.000	-	-	57.000	61.560	300.000	-	361.560	66.485	100.000	-	166.485	71.804	100.000	-	171.804
	Dotación de equipos y material didáctico en establecimientos educativos	50.000		10.000	60.000	54.000	-	10.000	64.000	58.320	-	10.000	68.320	62.986	-	10.000	72.986
	Apoyo a capacitación de docentes y administrativos	10.000	-	2.000	12.000	10.800	-	2.000	12.800	11.664	-	2.000	13.664	12.597	-	3.000	15.597
	Convenios con instituciones publicas de educación superior	11.000	-	3.000	14.000	11.880	-	3.000	14.880	12.830	-	3.000	15.830	13.857	-	3.000	16.857
	Alternativas de solución a la problemática educativa de los docentes	3.000	-	-	3.000	3.240	-	-	3.240	3.499	-	-	3.499	3.779	-	-	3.779
Fortalecimiento de alimentación escolar	Convenio con el ICBF	4.000	-	1.000	5.000	4.320	-	1.000	5.320	4.666	-	1.000	5.666	5.039	-	1.000	6.039
	Ampliación de cobertura	56.152	-	-	56.152	60.644	20.000	-	80.644	65.496	20.000	-	85.496	70.735	20.000	-	90.735
Incremento de la cobertura educativa en el municipio	Campañas para erradicación del analfabetismo	3.000	5.000	-	8.000	3.240	10.000	-	13.240	3.499	10.000	-	13.499	3.779	10.000	-	13.779
	Acceso de la infancia de escasos recursos al sistema educativo	18.932	-	-	18.932	20.447	-	-	20.447	22.082	-	-	22.082	23.849	-	-	23.849

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: VIVIENDA**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Vivienda de interés social sector urbano, corregimiento José Maria Hernández y sector rural	Apoyo a asociaciones de vivienda de interés social	25.000	-	-	25.000	27.000	50.000	-	77.000	29.160	50.000	-	79.160	31.493	50.000	-	81.493
	Generación y gestión de proyectos de vivienda de interés social	25.000	-	-	25.000	27.000	-	-	27.000	29.160	-	-	29.160	31.493	-	-	31.493

**CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS**

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – RED VIAL**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Mantenimiento, limpieza y Pavimentación de vías	Mantenimiento y pavimentación de vías de la cabecera Municipal	120.000	-	-	120.000	129.600	100.000	-	229.600	139.968	200.000	-	339.968	151.165	150.000	-	301.165
	Mantenimiento y pavimentación de vías del Corregimiento de José María Hernández	53.279	-	-	53.279	57.541	50.000	-	107.541	62.145	50.000	-	112.145	67.116	40.000	-	107.116
	Mantenimiento y limpieza de las vías rurales	60.000	-	-	60.000	64.800	30.000	0	94.800	69.984	30.000	-	99.984	75.583	30.000	-	105.583
Gestión	Formulación de proyectos de pavimentaciones	8.000	-	-	8.000	8.640	-	-	8.640	9.331	-	-	9.331	10.078	-	-	10.078
	Formulación proyectos de construcción de puentes, muros contención	5.000	-	-	5.000	5.400	-	-	5.400	5.832	-	-	5.832	6.299	-	-	6.299
	Formulación de proyectos encaminados al recibamiento de vías interveredales	7.000	-	-	7.000	7.560	-	-	7.560	8.165	-	-	8.165	8.818	-	-	8.818

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### SECTOR: RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Recreación	Construcción parque recreacional ecológico	18.000	-	-	18.000	19.440	15.000	-	34.440	20.995	15.000	-	35.995	22.675	10.000	-	32.675
	Formación de espacios verdes	15.000	-	-	15.000	16.200	-	-	16.200	17.496	-	-	17.496	18.896	-	-	18.896
	Actividades recreativas	10.000	-	-	10.000	10.800	-	-	10.800	11.664	-	-	11.664	12.597	-	-	12.597
	Apoyo a asociaciones y organizaciones dedicadas a promover actividades recreativas	10.000	-	-	10.000	10.800	-	-	10.800	11.664	-	-	11.664	12.597	-	-	12.597
Deporte	Mantenimiento y adecuación de instalaciones deportivas en el municipio	35.000	5.000	-	40.000	37.800	10.000	-	47.800	40.824	10.000	-	50.824	44.090	10.000	-	54.090
	Organización de competencias deportivas	10.000	-	-	10.000	10.800	-	-	10.800	11.664	-	-	11.664	12.597	-	-	12.597
	Apoyo a asociaciones, clubes deportivos y organizaciones dedicadas a promover actividades deportivas	10.000	-	-	10.000	10.800	-	-	10.800	11.664	-	-	11.664	12.597	-	-	12.597
	Implementación de escuelas deportivas de acceso masivo	5.000	-	-	5.000	5.400	-	-	5.400	5.832	-	-	5.832	6.299	-	-	6.299
Cultura	Consolidación de las escuelas de arte y música	25.000	5.000	-	30.000	27.000	5.000	-	32.000	29.160	5.000	-	34.160	31.493	5.000	-	36.493
	Creación de la casa de la Juventud	15.300	-	-	15.300	16.524	-	-	16.524	17.846	-	-	17.846	19.274	-	-	19.274
	Eventos culturales	85.000	-	-	85.000	91.800	-	-	91.800	99.144	-	-	99.144	107.076	-	-	107.076

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### SECTOR: SEGURIDAD

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL												
Promoción de la seguridad ciudadana	Campañas de seguridad	40.000	-	-	40.000	43.200	-	-	43.200	46.656	-	-	46.656	50.388	-	-	50.388
	Talleres de convivencia y respeto a los derechos humanos, desplazados, apoyo a reclusorios, prevención y atención desastres	50.000	-	-	50.000	54.000	-	-	54.000	58.320	-	-	58.320	62.986	-	-	62.986
	Convenios con organismos de defensa, apoyo comisaría familia, centro conciliación, inspección de policía	50.000	-	-	50.000	54.000	-	-	54.000	58.320	-	-	58.320	62.986	-	-	62.986

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Mantenimiento, adecuación y/o construcción de infraestructura municipal	adecuación y mantenimiento de redes eléctricas	45.000	-	-	45.000	48.600	30.000	-	78.600	52.488	30.000	-	82.488	56.687	30.000	-	86.687
	Mantenimiento y adecuación de espacios públicos (parques, zonas verdes y avenidas)	74.500	-	-	74.500	80.460	-	-	80.460	86.897	-	-	86.897	93.849	-	-	93.849
	Gestión para la construcción del matadero Municipal	20.000	-	-	20.000	21.600	50.000	-	71.600	23.328	50.000	-	73.328	25.194	20.000	-	45.194

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS VALORES EN MILES DE PESOS

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: EMPLEO**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL												
Generación de empleo productivo	Apoyo a grupos asociativos, microempresaria les y artesanales	28.000	-	-	28.000	30.240	-	-	30.240	32.659	-	-	32.659	35.272	-	-	35.272
	Capacitación a los grupos productivos asociativos y mecroempresariales	18.000	-	-	18.000	19.440	-	-	19.440	20.995	-	-	20.995	22.675	-	-	22.675
Fortalecimiento del sector agropecuario	Fortalecimiento técnico de la UMATA para atender al sector productivo del campo	16.767	-	-	16.767	18.108	-	-	18.108	19.557	-	-	19.557	21.122	-	-	21.122
	Planes piloto y demostrativos	40.000	-	-	40.000	43.200	-	-	43.200	46.656	-	-	46.656	50.388	-	-	50.388
	Tecnificación del sector agropecuario	59.099	-	-	59.099	63.827	-	-	63.827	68.933	-	-	68.933	74.448	-	-	74.448
Autogestión	Capacitación en formulación de proyectos	3.000	-	-	3.000	3.240	-	-	3.240	3.499	-	-	3.499	3.779	-	-	3.779
	Supervisión, control y vigilancia de la ejecución de proyectos	2.000	-	-	2.000	2.160	-	-	2.160	2.333	-	-	2.333	2.519	-	-	2.519

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS. VALORES EN MILES DE PESOS

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL	REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL
Apoyo a juntas de acción comunal	Apoyo a la organización de juntas de acción comunal existentes y nuevas	5000	-	-	5000	5400	-	-	5400	5832	-	-	5832	6298,56	-	-	6298,56
	Capacitación a integrantes de las juntas de acción comunal	9000	-	-	9000	9720	-	-	9720	10497,6	-	-	10497,6	11337,4	-	-	11337,4
Espacio de participación ciudadana	Apoyo al proceso de conformación de veedurías ciudadanas	4000	-	-	4000	4320	-	-	4320	4665,6	-	-	4665,6	5038,8	-	-	5038,84
	Capacitación a la comunidad organizada	10000	-	-	10000	10800	-	-	10800	11664	-	-	11664	12597,1	-	-	12597,1

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS VALORES EN MILES DE PESOS

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	2004				2005				2006				2007			
		REC-PRO	COF	OTRO	TOTAL												
Organización administrativa	Capacitación a funcionarios	17.000	0	0	17.000	18.360	-	-	18.360	19.829	-	-	19.829	21.415	-	-	21.415
	Sistema de información	5.000	0	-	5.000	5.400	-	-	5.400	5.832	-	-	5.832	6.299	-	-	6.299
	Finanzas Municipales	5.000	-	-	5.000	5.400	-	-	5.400	5.832	-	-	5.832	6.299	-	-	6.299

CONVENCIONES: REC-PRO: RECURSOS PROPIOS; COF: RECURSOS DE COFINANCIACION; OTRO: OTRA FUENTE DE RECURSOS VALORES EN MILES DE PESOS

## **TERCERA PARTE: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

En esta parte del plan de Desarrollo, se establecerá como instrumento básico y de obligatorio cumplimiento y uso para la gestión municipal, los siguientes:

- 1.1.- Los Planes de Acción
- 1.2.- Los Planes Operativos Anuales de Inversiones Municipales: POAIM
- 1.3.- Los informes de Gestión, donde se establezca: a) El avance en la ejecución presupuestal de los planes, programas y proyectos, trimestralmente; b) Los resultados alcanzados durante cada vigencia.

La Secretaria de Planeación Municipal, deberá actualizar el manual de procedimientos en lo concerniente al proceso de planeación para el seguimiento y evaluación de la gestión pública municipal, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los principios de la Función Pública Administrativa y la Planeación participativa, fundamentado en los siguientes aspectos:

a) NOMBRE: “Procedimiento para el Ejercicio de Seguimiento y Evaluación de la Gestión pública Municipal”

b) DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS PLANES DE ACCION:

1. Elaboración de los Planes de Acción e insumos: Conforme lo establece la Ley, cada dependencia de la administración Municipal deberá elaborar su respectivo Plan de Acción Anual por programas, proyectos o rubros en el mes de enero de la respectiva vigencia fiscal, teniendo como insumos básicos los siguientes: El Plan de Desarrollo Municipal, El Esquema de Ordenamiento Territorial, Los recursos financieros para la vigencia fiscal, Los programas y proyectos debidamente elaborados y priorizados con la comunidad.
2. Contenido de los Planes de Acción: Cada Plan de Acción deberá contener las Estrategias, los Objetivos, Los Proyectos, Las Metas, Las Actividades, Las Fuentes de Financiación y Recursos, los responsables del sector o ámbito de acción y el cronograma mensual para cada actividad.
3. Aprobación de los Planes de Acción: Una vez elaborados los Planes de Acción por parte de cada una de las dependencias responsables del sector programático, serán socializados y aprobados en Consejo de Gobierno. En esa sesión se concertaran e integraran actividades para obtener mejores resultados.
4. Publicidad: Aprobados los Planes de Acción se expondrán y entregarán copia de ellos a cada una de las juntas de acción comunal, al Concejo Municipal y al Consejo Territorial de planeación. Además, serán publicados por los medios de comunicación masivos existentes en el municipio.

c) DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES MUNICIPAL: POAIM:

1. Elaboración de plan Operativo Anual de inversiones Municipal y su contenido: En cada vigencia fiscal, la Secretaria de Planeación Municipal, o quien haga sus veces, en coordinación con la Secretaria de Hacienda, o quien haga sus veces, elaboraran el POAIM, el cual contendrá: a) Una parte general; en la cual se incluye

un resumen de la asignación de acuerdo con el Sistema General de Participaciones por sectores; b) Una parte estratégica, en la cual se describe desagregadamente las inversiones previstas por programas, proyectos o rubros presupuestales.

2. Insumos para la elaboración del POAIM: Para la elaboración del plan operativo Anual de inversiones Municipal, se tendrán como insumos básicos los siguientes: El Plan Financiero adoptado por el Municipio , Las inversiones priorizadas por la comunidad en el Plan de Desarrollo Municipal, El monto de los recursos disponibles de la vigencia fiscal y los Planes de Acción.

d) INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION: Los indicadores de seguimiento serán construidos por la Administración Municipal de acuerdo a las situaciones que se desean evaluar:

1. Indicadores de avance físico de los planes, programas o proyectos: Sirven para evaluar o verificar el cumplimiento de las actividades físicas del proyecto
2. Indicadores de Avance Financiero: Sirven para evaluar o verificar el avance del proyecto con respecto a los recursos invertidos.
3. Indicadores de relación entre la ejecución física y la ejecución financiera.

e) SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS: Al finalizar cada semestre de la respectiva vigencia fiscal, se efectuara, en forma general, el seguimiento y evaluación a cada uno de los planes, programas o proyectos de los Planeas de Acción.

1. Insumos para el seguimiento y evaluación de la gestión: El seguimiento y evaluación de la gestión pública municipal, se hará con base en las actividades programadas en el Plan de Acción y la ejecución de los recursos y los productos obtenidos por cada actividad al final del semestre.
2. Ponderación de recursos y productos: En aras de la eficiencia y efectividad, los recursos asignados por cada actividad recibirán una ponderación en relación con el total de recursos asignados al proyecto. Los productos esperados serán ponderados por cada actividad en relación con los productos generales del proyecto.

f) INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: De conformidad con la Ley, los indicadores para la evaluación del plan de Desarrollo Municipal serán los establecidos en el mismo plan. La secretaria de Planeación, deberá elaborar la matriz con los respectivos indicadores.

g) INFORMES DE GESTIÓN:

1. La Administración Municipal, elaborara anualmente un informe en el cual se muestre en forma objetiva y sustentada con datos cuantificables, el avance y cumplimiento de los diferentes programas y proyectos mediante los indicadores de seguimiento previstos en el literal d) del presente Acuerdo
2. La Administración Municipal, preparara y entregara a los diferentes actores sociales e institucionales municipales un informe anual de los resultados obtenidos en relación con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, este informe deberá reflejar el balance de la metas propuestas en cuanto a los impactos de bienestar y desarrollo generados en la población y en el territorio.

3. Los informes contendrán una información de tipo general en la cual se de cuenta de la estructura social, económica, política y ambiental del municipio; y otra de tipo estratégico sobre aspectos de vocación, visión de desarrollo y demás temas de alto impacto como los servicios públicos, la generación de empleo y de riqueza, la educación, la salud y la infraestructura física general, entre otros.
4. Los informes respectivos, serán entregados, además de las instituciones que lo requieran, a las Juntas de acción comunal, al Concejo Municipal y al Consejo Territorial de Planeación.

h) SISTEMA DE INFORMACIÓN: la secretaria de Planeación, deberá integrar y consolidar toda la información suministrada por las distintas dependencias y equipos de trabajo en medio magnético y físico.

h) OBLIGACIÓN DE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN: Es una función obligatoria de todas las dependencias, equipos de trabajo e instituciones locales, suministrar la información a la Secretaria de Planeación, o quien haga sus veces, en los tiempos y formas que esta disponga

### VIII. MATRIZ DE INDICADORES

#### SECTOR: EMPLEO

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS DE COMPARACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Incrementar ingresos en la población del municipio	Incremento en la cantidad de empleos directos e indirectos	Medir la cantidad de personas con empleos directos o indirectos	# de personas con empleo directo o indirecto	sumatoria de personas que tienen o tuvieron empleo directo o indirecto durante el periodo 2004-2007	Empleos directos e indirectos	El indicador nos mide la cantidad de empleos tanto directos como indirectos que se generaron a lo largo del periodo 2004 – 2007	meta del plan de desarrollo municipal	< 50 Malo 51-100 Bueno 101-150 Exc.	Coordinador de la UMATA	Se requiere de la información de todas las dependencias que permitan generar empleos directos e indirectos
	Organizaciones apoyadas o fortalecidas	Medir la cantidad de organizaciones que reciben algún tipo de apoyo para su fortalecimiento	Numero de organizaciones que han recibido algún tipo de apoyo	sumatoria de organizaciones que han recibido algún apoyo durante 2004 - 2007	Organizaciones fortalecidas	Mide la cantidad de organizaciones de diferente índole que han recibido algún tipo de apoyo a fin de ser fortalecidas en la generación de empleo	Meta del PDM	0-10 Deficiente 11-30 Bueno > 30 Excelente	Coordinador de la UMATA	Requiere información conjunta de desarrollo comunitario
	Cobertura en capacitación para generación de empleo	Medir el incremento de personas capacitadas	Numero de personas capacitadas en los cuatro años	Numero de personas capacitadas 2007 - Numero de personas capacitadas 2003	Personas	Mide el incremento en el numero de personas capacitadas	meta del plan de desarrollo municipal	<50: Insuficiente 50-100 Regular 100-200 Sobresaliente >200 Excelente	Coordinador de la UMATA	Se requiere información: SISBEN, PAB, POT, y otras entidades

**MATRIZ DE INDICADORES**

**SECTOR: VIVIENDA**

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS DE COMPARACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Mejorar las condiciones de vivienda de la población pobre en especial a mujeres cabeza de familia	Incremento en el numero de viviendas de interés social construidas	Medir el numero de viviendas construidas	Numero de viviendas construidas a 2007	Sumatoria de viviendas construidas en el periodo 2004 - 2007	Vivienda construida	Permite conocer el numero de viviendas de interés social que se construyeron en el periodo 2004 - 2007	Meta de PDM	100 : Excelente 50 : Bueno < 50 : Malo	Secretario desarrollo comunitario	Requiere apoyo en cuanto a información de secretaria de obras y planeación
	Incremento en el numero de viviendas mejoradas	Medir el numero de viviendas mejoradas	Numero de viviendas mejoradas a 2007	Sumatoria de viviendas mejoradas en el periodo 2004 - 2007	Vivienda mejorada	Permite conocer el numero de viviendas mejoradas en el periodo 2004 - 2007	Meta de PDM	100 : Excelente 50 : Bueno < 50 : Malo	Secretario desarrollo comunitario	Requiere apoyo en cuanto a información de secretaria de obras y planeación

## MATRIZ DE INDICADORES

### SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – RED VIAL

OBJ DEL SETOR	NCOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÀMETROS DE COMPARACIÒN	ESCALA DE CALIFICACIÒN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Mantener las vías del municipio en buenas condiciones de transitabilidad	Área de pavimentación en el casco urbano y José María Hernández	Medir el incremento de vías pavimentadas en el casco urbano y José María Hernández	Metros cuadrados de pavimento	sumatoria de metros cuadrados de vías pavimentadas durante el 2004 2007	metros cuadrados	Indica la cantidad de metros cuadrados de vías pavimentadas durante el periodo comprendido entre 2004 y 2007	meta del PDM	< 5900 Deficiente 5900 Bueno > 11800 Sobresaliente	Secretario de Obras Publicas del Municipio	Apoyo de EMSERP en cuanto a información y logística
	vías rurales con mantenimiento	Medir el porcentaje de vías rurales en buen estado	Kilómetros lineales de vías en buen estado Kilómetros totales de vías rurales	Kilómetros lineales de vías en buen estado / Kilómetros totales de vías rurales x 100	%	Indica el porcentaje de vías rurales en buen estado a lo largo de 2004 - 2007 frente al total de vías rurales del municipio	meta del PDM	<50 Deficiente 60-80 Bueno > 80 Sobresaliente	Secretario de Obras Publicas del Municipio	Apoyo de EMSERP en cuanto a información y logística
	Nivel de efectividad en la gestión de proyectos viales, puentes, muros.	Conocer la relación de proyectos formulados, gestionados frente a los ejecutados	Proyectos formulados y gestionados Proyectos ejecutados	Proyectos ejecutados / Proyectos formulados y gestionados	índice	Indica la efectividad de la gestión realizada al comparar los proyectos ejecutados vs. los proyectos formulados y gestionados	meta del PDM	<0,5 Deficiente 0,5-0,8 Bueno 0,8-1,0 Excelente	Secretario de Planeación del Municipio	Requiere apoyo en cuanto a información en entidades Dptales, nal, internas

**MATRIZ DE INDICADORES**

**SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS DE COMPARACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Dotar, mantener y mejorar el equipamiento municipal	Espacios públicos en buen estado	Medir el porcentaje de espacios públicos en buen estado	Espacios en buen estado Total espacios del municipio	$\frac{\# \text{ Espacios en buen estado}}{\# \text{ Total espacios del municipio}} \times 100$	%	Indica el porcentaje de espacios públicos en buen estado respecto al total de espacios existentes en el municipio	% de espacios en buen estado al finalizar el año 2003	<50%: Deficiente 50-70% Eficiente >71% Sobresaliente	Secretario de Obras Publicas del Municipio	Requiere datos de parqueros, comunidad y EMSERP
	Nivel de avance del proceso de implementación del matadero municipal	Muestra el nivel de avance o la etapa en la que se encuentra la implementación del matadero	Etapas de la implementación Periodo de tiempo	Etapa de la implementación en el tiempo t	Etapa	El indicador permite establecer el nivel de avance o el estado de la implementación del matadero en un tiempo t	Meta del PDM: Formulación y gestión de recursos para todas las etapas de la implementación del matadero	Estado del proyecto: No form: Deficiente Formulado: Bue Gestión: Satisfa Rec. Asig: Sobre ejecución: Excel	Secretario de Planeación	Requiere información de secretario de obras publicas en etapas superiores

**MATRIZ DE INDICADORES**

**SECTOR: SANEAMIENTO BASICO**

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS DE COMPARACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Mejorar las condiciones de salubridad de la población del municipio	Cobertura del servicio de acueducto en el casco urbano	Medir la cantidad de viviendas que cuentan con el servicio de acueducto en el casco urbano	# viviendas con servicio de acueducto / # total de viviendas del casco urbano	$\frac{\# \text{ viviendas con servicio de acueducto}}{\# \text{ total de viviendas del casco urbano}} \times 100$	%	Mide el porcentaje de viviendas del casco urbano del municipio que poseen el servicio de acueducto	Porcentaje año 2003: 97% Meta del PDM a 2007: 100%	97%: Insuficiente 98%: Bueno 99%: Muy Bueno 100% Excelente	Gerente de EMSERP	Ninguna
	Reducción de agentes contaminantes del agua tratada en la cabecera municipal	Mide el porcentaje de condiciones físicas, químicas y bacteriológicas desfavorables del agua	% de contaminación por centímetro cúbico de agua analizada	% de contaminación por cada centímetro cúbico de agua analizada en el tiempo t	%	Determina el nivel de agentes contaminantes, lo cual permite establecer la calidad de agua para consumo humano	Año 2003: 70% Meta PDM: 90%	70%: Insuficiente 80%: Bueno 85%: Muy Bueno 90%: Excelente	Gerente de EMSERP	Se requiere apoyo de técnicos para análisis de agua
	Reposición y ampliación de redes de alcantarillado	Medir la cantidad de tubería en metros lineales que se ha repuesto o ampliado	Metros de tubería reposición / Metros de tubería demandados	Metros de tubería demandados - Metros faltantes por reponer o ampliar	metros lineales	El indicador permite establecer los metros de redes mejoradas que brindaran mejor servicio a los usuarios	Meta PDM: 1,600 ML	800ML: Insuficiente 1000ML: Bueno 1200ML: Muy Bueno 1600ML: Excelente	Gerente de EMSERP	Apoyo de secretaria de infraestructura
	Nivel de clasificación de residuos sólidos en la fuente	Medir el porcentaje de clasificación de los residuos sólidos en la fuente para posterior aprovechamiento	Cantidad de basuras clasificadas / Cantidad total de basuras generadas	Cantidad de basuras clasificadas / Cantidad total de basuras generadas x 100	%	Permite determinar la cantidad de residuos sólidos que se separan en la fuente	Año 2003: 50%	50% : Insuficiente 55%: Bueno 60% : Excelente	Gerente de EMSERP	Requiere información de otras entidades

	Fuentes reforestadas	Medir la cantidad de cuencas reforestadas	Cantidad de cuencas existentes Cantidad de cuencas reforestadas	Cantidad de cuencas existentes - Cantidad de cuencas No reforestadas	cuencas	Indica el numero de cuencas reforestadas teniendo en cuenta que se refieren a las fuentes de agua	Meta PDM: 5 Cuencas	<3: Insuficiente 3 - 5: Bueno >5: Excelente	Gerente de EMSERP	Se refiere a cuencas que abastecen acueductos de la cabecera y zona rural con mayor numero de usuarios.
--	----------------------	---	--	---	---------	---	---------------------	---	-------------------	---

### MATRIZ DE INDICADORES

#### SECTOR: EDUCACIÓN

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS DE COMPARACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Mejorar la calidad y cobertura educativa	Déficit de dotación en sistemas en establecimientos educativos	Medir la cantidad de establecimientos educativos que NO cuentan con equipos de sistemas adecuados	Numero de establecimientos educativos dotados con equipos sistemas Numero total de establecimientos del municipio	Numero total de establecimientos del municipio - Numero de establecimientos educativos dotados con equipos sistemas	Establecimientos educativos	Indica la cantidad de establecimientos educativos que no cuentan con equipos de sistemas adecuados	Meta del PDM	0: Excelente 1-3 Aceptable >3 Deficiente	Secretario de desarrollo comunitario	Se requieren datos de la secretaria de educación y del director de núcleo
	Cobertura en educación	Medir el porcentaje personas en el sistema	Numero de personas que ingresan al sistema en el periodo 2004-2007	Numero de personas en el sistema en 2007 - Numero de personas en el sistema en 2003	personas	El indicador mide la variación en el numero de alumnos dentro del sistema educativo	Alumnos en el sistema en el año 2003	<50 Insuficiente 51-100 Bueno >100 Sobresaliente	Secretario de desarrollo comunitario	Se requieren datos de la secretaria de educación y del director de núcleo

**MATRIZ DE INDICADORES**

**SECTOR: SALUD**

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS DE COMPARACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Fortalecer acciones de salud publica	Índice de Morbi-mortalidad	Medir el porcentaje de muertes en el municipio	# de personas muertas entre 15 - 40 años / # total de personas entre 15 - 40 años	# de personas muertas entre 15 - 40 años / # total de personas entre 15 - 40 años x 1000	Tasa por mil	El indicador establece el porcentaje de muertes en un determinado grupo de la población	Índices del instituto departamental de salud	Basado en los índices del instituto departamental de salud encaminados a disminuir dichos índices o en su defecto mantenerlos	Director Municipal de Salud	Requiere información de entidades de salud existentes en el municipio
	Cobertura de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Medir la cantidad de beneficiarios de programas de promoción y prevención	# beneficiarios	Sumatoria de beneficiarios de los programas durante el periodo 2004 - 2007	Personas	En indicador mide la cantidad de personas que se han beneficiado de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Meta del PDM	Por definir.	Director Municipal de Salud	A fin de definir la escala de calificación se requiere identificar datos 2003
	Cobertura del servicio de salud	Medir el porcentaje de personas que tienen acceso a los servicios de salud de primer nivel	# personas con servicios de salud / # total de habitantes	# personas con servicios de salud / # total de habitantes x 100	%	Mide el % de la población que tiene la posibilidad de acceder a servicios de salud que le corresponden al municipio	Meta del PDM	<60% Deficiente 61-75 Satisfactoria >75% Sobresaliente	Director Municipal de Salud	Requiere información de entidades de salud existentes en el municipio

**MATRIZ DE INDICADORES**  
**SECTOR: RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS DE COMPARACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la practica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y el desarrollo artístico y cultural	Incremento de personas que realizan actividades deportivas y recreativas	medir el incremento de personas que realizan actividades deportivas y recreativas	Numero de personas que desarrollan actividades deportivas y recreativas al año 2007	# personas practicantes 2007 - # personas practicantes 2003	practicantes	Mide el incremento en el numero de personas que practican o desarrollan actividades deportivas y/o recreativas	Año 2003: 2400 practicantes	< 200 Insuficiente 201-400 Bueno >400 Excelente	Director INPUDEP	Ninguna
	Beneficiarios de la escuela de Arte y música	Medir la cantidad de personas beneficiarias de la consolidación de la escuela de artes y música	# beneficiarios de la escuela de artes y música	Sumatoria de beneficiarios durante el periodo 2004 -2007	Personas	Permite conocer la cantidad de personas que se han beneficiado y que hacen parte de programas de la escuela de artes y música	Meta del PDM	<25 Deficiente >25 Sobresaliente	Director INPUDEP	Ninguna

**MATRIZ DE INDICADORES**

**SECTOR: SEGURIDAD**

OBJ DEL SECTOR	NOMBRE	OBJETIVO	VARIABLES	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN	PARÀMETROS DE COMPARACIÒN	ESCALA DE CALIFICACIÒN	SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACION
Garantizar la convivencia pacífica de la población	Conformación COLPAD	Establecer si el COLPAD fue o no conformado	COLPAD	Un COLPAD conformado	Comité	El indicador mide el cumplimiento en la conformación del COLPAD en el municipio	Meta del PDM	COLPAD conformado: Excelente COLPAD No conformado: Insuficiente	Secretaria de Gobierno	Se debe establecer las entidades que lo conforman
	Disminución de muertes violentas en el municipio	Mide la disminución de muertes violentas	# muertes violentas año 2007 # muertes violentas año 2003	# muertes violentas año 2003 - # muertes violentas año 2007	muertes violentas	El indicador mide la cantidad de muertes disminuidas como resultado de la aplicación de los programas y estrategias de seguridad	Muertes violentas año 2003	Se mantiene el numero: Regular Se incrementa el numero: Malo Se disminuye el numero: Sobresaliente	Secretaria de Gobierno	Se requieren datos de entidades relacionadas, salud, etc.

## ANEXOS

### SUGERENCIAS COMUNIDAD TALLER SOCIALIZACION 22 DE FEBRERO

Las sugerencias y proposiciones de los asistentes a los talleres de priorización y concertación, han sido tenidos en cuenta en su mayoría en la parte estratégica para lograr las metas y objetivos que se ha propuesto en el plan.

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	SUGERENCIA
RED VIAL	J.M.H.	Mantenimiento y pavimentación de vías del corregimiento de José María Hernández	Pavimentación y/o mantenimiento de vías en JMH.
	J.M.H.	Formulación de proyectos de pavimentaciones.	Mantenimiento de vía JMH – El Molino (carretera Departamental)
	JMH	Mantenimiento y limpieza de vías rurales Formulación de proyectos encaminados al recebamiento de vías interveredales.	Arreglar entradas y callejones. JMH

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	SUGERENCIA
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	MUNICIPIO		Construcción plaza de ferias
	MUNICIPIO	Instalación, adecuación y mantenimiento de redes eléctricas.	Iluminación de vías públicas

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	SUGERENCIA
SEGURIDAD	MUNICIPIO	Convenios con organismos de defensa	En seguridad incluir a la Defensa Civil y Policía Juvenil
	MUNICIPIO	Campañas de seguridad	Instalar servicios de comunicaciones en las veredas para mejorar la seguridad campesina
	MUNICIPIO	Campañas de seguridad	Regularizar el transporte de diferentes cooperativas
	PUIALES	Campañas de seguridad	Reubicación de taxistas terminal.
	MUNICIPIO	Campañas de seguridad	Señalización de vías, especialmente las adyacentes a la Escuela San Francisco

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	SUGERENCIA
EMPLEO	MUNICIPIO	Planes pilotos y demostrativos Tecnificación del sector agropecuario.	Distrito de riego para las veredas Miraflores, Calpután, Inchuchala
	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a grupos asociativos, microempresariales y artesanales</li> <li>• Capacitación a los grupos productivos asociativos y microempresariales.</li> </ul>	Capacitación a grupos asociativos y recursos para trasladarse a otros municipios.
	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apoyo a grupos asociativos, microempresariales y artesanales.</b></li> <li>• Capacitación a los grupos productivos asociativos y microempresariales.</li> </ul>	Capacitación agro ecología

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	SUGERENCIA
EDUCACIÓN	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las condiciones físicas de los diferentes establecimientos educativos.</li> <li>• Dotación de equipos y material didáctico a establecimientos educativos</li> </ul>	Apoyo a las instituciones educativas (escuelas y colegios separadamente)
	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las condiciones físicas de los diferentes establecimientos educativos.</li> <li>• Dotación de equipos y material didáctico a establecimientos educativos</li> </ul>	Priorizar y solventar necesidades de escuelas rurales.
	MUNICIPIO	<b>Alternativas de solución a la problemática educativa de los docentes.</b>	Atender la deuda al Fondo prestacional del Magisterio (mientras no se pague, no hay cesantías parciales)
	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alternativas de solución a la problemática educativa de los docentes.</b></li> <li>• Apoyo a capacitación de docentes y administrativos</li> </ul>	No se han efectuado asensos en el escalafón a docentes antes de la 715
	MUNICIPIO	Convenios con instituciones públicas de educación superior.	Convenios con universidades en especial para traer carreras técnicas
	JMH		Conseguir buses para el desplazamiento de estudiantes JMH..
	MUNICIPIO		Subsidiar transporte a estudiantes con la donación de bicicletas.
	MUNICIPIO		Transporte para alumnos de las diferentes veredas

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	SUGERENCIA
SALUD	J.M.H.	Plan estratégico para mejoramiento de la calidad de atención intra y extra mural	Atención de casos de primer nivel en JMH
	MUNICIPIO	Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado en salud	Corregir la asignación de carnés de acuerdo a estratos.

	MUNICIPIO	Fortalecimiento de la atención a niños con deficiencias en el desarrollo y discapacitados.	Programas para discapacitados y niños especiales
	MUNICIPIO	Plan estratégico para mejoramiento de la calidad de atención intra y extra mural <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la cobertura de atención del primer nivel (adulto mayor, adulto joven y materno infantil)</li> </ul>	Campañas de salud , especialmente desparasitación y subsidios de alimentación dirigido especialmente a hijos de madres jornaleras.
	MUNICIPIO	Fortalecimiento de medidas de saneamiento básico	Brigadas de salud en general.
	MUNICIPIO		Contaminación auditiva de sectas religiosas.
<b>SECTOR</b>	<b>ZONA</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>SUGERENCIA</b>
CULTURA	MUNICIPIO	Eventos culturales	Rescate del patrimonio cultural arquitectónico e histórico.
		Eventos culturales	Financiación eventos municipales y anuales como el cuento ecológico.
		Eventos culturales	Promoción turística de Pupiales

<b>SECTOR</b>	<b>ZONA</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>PROBLEMÁTICA</b>
VIVIENDA	MUNICIPIO	Formulación y gestión de proyectos de vivienda de interés social	Que tengan prioridad las madres cabezas de familia sin pertenecer a asociaciones

<b>SECTOR</b>	<b>ZONA</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>SUGERENCIA</b>
SANEAMIENTO BASICO	MUNICIPIO	Mejoramiento y optimización del alcantarillado en el casco urbano.	Alcantarillado y mantenimiento de la carrera 6ª
	J.M.H. Y VEREDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y optimización del acueducto en el corregimiento de José María Hernández.</li> <li>• Mejoramiento y optimización de acueductos del sector rural</li> </ul>	Mantenimiento y regulación (zonas donde no llega continuamente el agua) de acueductos JMH, y rurales
	JMH	<b>Mejoramiento y optimización del acueducto en el corregimiento de José María Hernández</b>	Instalar medidores para controlar consumo de agua JMH.
	MUNICIPIO	Conservación, recuperación y reforestación de cuencas hidrográficas.	Reforestación de cuencas y microcuencas

### PROBLEMÁTICA PRIORIZADA POR LA COMUNIDAD REMITIDA POR OFICIO A LA OFICINA DE PLANEACION

<b>SECTOR</b>	<b>ZONA</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>PROBLEMÁTICA</b>
RED VIAL	JMH- Barrio el Centro	Mantenimiento y pavimentación de vías del corregimiento de José María Hernández	Arreglo de vía al lavadero público y pozo de agua barrio El Centro.
	B. El Bosque	Mantenimiento y pavimentación de las vías de la cabecera Municipal.	Pavimentación de la calle 2ªB, entre carreras 2ª y 3ª

	V. Santa Martha, Miraflores el Arrayán	Formulación de proyectos de construcción de puentes, muros de contención. Formulación de proyectos encaminados al recibamiento de vías interveredales.	Explanación, Afirmado, relleno y puente, para la vía que comunica a estas veredas..
	JMH	Mantenimiento y limpieza de vías rurales Mantenimiento y pavimentación de vías del corregimiento de José Maria Hernández	Pavimentación de calles del corregimiento. Afirmado y mantenimiento de vías secundarias y terciarias. Apertura de la carretera Imbula Chico – San Marcos, sector Bella Vista.
	San Marcos	Mantenimiento y limpieza de vías rurales	Mantenimiento de las vías terciarias y secundarias de la vereda. Mantenimiento de la vía que conduce del corregimiento a la vereda San Marcos. Adecuación de la vía que conduce del sector Bella Vista a Imbula Chico.

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROBLEMÁTICA
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	B. El Bosque		Construcción de salón comunal (el Barrio posee el lote)
	B. El Bosque	Instalación, adecuación y mantenimiento de redes eléctricas.	Mantenimiento de alumbrado público ya que el barrio se encuentra totalmente oscuro.
	B. El Bosque	Mantenimiento y adecuación de espacios públicos (parques, zonas verdes y avenidas)	Adecuación de parque infantil en la zona verde que posee el barrio, con la instalación de juegos infantiles (Bancos, resbaladeros, columpios, etc)
	JMH.	Instalación, adecuación y mantenimiento de redes eléctricas.	Electrificación para las calles especialmente las nuevas.
	JMH		Compra de un lote para la plaza de mercado
	San Marcos		Construcción de un salón comunal, junto al polideportivo.

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROBLEMÁTICA
EMPLEO.	Pupiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a grupos asociativos, microempresariales y artesanales.</li> <li>• Capacitación a los grupos productivos asociativos y microempresariales.</li> <li>• Capacitación en formulación de proyectos.</li> </ul>	Capacitación, insumos o cualquier ayuda para la Escuela de Campo de agricultores de Pupiales.

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROBLEMÁTICA
EDUCACIÓN	JMH	Mejoramiento de las condiciones físicas de los diferentes establecimientos educativos	Ampliación del colegio Los Héroes. Conservación y adecuación de las diferentes escuelas del corregimiento. Compra de lote y construcción en los jardines infantiles los grados cero.
	JMH		Dotación de un bus debido al sobrecupo.

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROBLEMATICA
<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	JMH – Barrio el Centro	Mejoramiento y optimización del sistema de vertimientos en el corregimiento de José María Hernández	Instalación de tubos de alcantarillado para aguas negras del lavadero público pozo de agua barrio el Centro
	JMH	Mejoramiento y optimización del acueducto en el corregimiento de José María Hernández	Construcción planta de optimización o purificación de agua. Construcción de sistema de acueducto para las calles que faltan. Construcción de sistema de alcantarillado para las calles que faltan.
	San Marcos	Mejoramiento y optimización de acueductos del sector rural	Dotar de 900 medidores para el acueducto interveredal Imbula – Primera Etapa.

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROBLEMATICA
<b>DEPORTE Y CULTURA</b>	JMH	Mantenimiento y adecuación de instalaciones deportivas en el Municipio	Mantenimiento de los espacios deportivos. Compra de lotes para polideportivos del Barrio La Unión y para la urbanización 20 de septiembre. Adecuación de polideportivos en las diferentes veredas. Construcción de un parque frente a la urbanización nueva con chazódromo. Terminación de la Casa de la Cultura
<b>DEPORTE.</b>	San Marcos	Mantenimiento y adecuación de instalaciones deportivas en el Municipio	Mantenimiento de polideportivo (canchas de básquet, micro fútbol, voleibol y chaza). Dotación de implementos deportivos.

### TALLER PRIORIZACION DE PROYECTOS CON LA COMUNIDAD, MARZO 21 DE 2004

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROBLEMATICA	PROYECTOS
<b>SALUD</b>	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado en salud</li> </ul>	Poca cobertura en régimen subsidiado y asignación irresponsable de carnés.	Ampliar cobertura en régimen subsidiado y realizar una correcta asignación de carnés.
	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan estratégico para mejoramiento de la calidad de atención intra y extra mural.</li> </ul>	Problemas psicológicos en niños y adolescentes.	Prestar atención psicológica permanente en las diferentes instituciones educativas.
			Desnutrición y parasitismo infantil. Desconocimiento de la población en la importancia de la salud integral.	Realizar brigadas de salud, educar en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la atención al adulto mayor hacia el envejecimiento activo.</li> <li>Fortalecimiento de la atención a niños con deficiencias en el desarrollo y discapacitados.</li> </ul>	Deficiente atención a grupos vulnerables.	Crear fundación gerontológico, niños especiales y discapacitados. Priorizar la atención de niños y ancianos.	

	MUNICIPIO	Mejoramiento del equipo humano y técnico	Falta de perfil profesional en el cargo a desempeñar. Falta de compromiso de los trabajadores en el cargo encomendado. Falta de organización en la distribución de citas y desigualdad en la atención de usuarios (niños y ancianos)	Capacitación y evaluación del personal que labora en el centro de salud Adecuación y dotación del centro de salud y puestos de salud del municipio
<b>SECTOR</b>	<b>ZONA</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>PROBLEMÁTICA – PROYECTOS</b>	
<b>VIVIENDA</b>	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a asociaciones de vivienda de interés social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la calidad de vida de familias que pertenecen a las asociaciones de vivienda.</li> <li>• Mejorar las viviendas del sector rural que se encuentran en precarias condiciones.</li> </ul>	
	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación y gestión de proyectos de vivienda de interés social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar alianzas estratégicas con entidades particulares dedicadas al desarrollo de vivienda</li> </ul>	

<b>SECTOR</b>	<b>ZONA</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROBLEMÁTICA – PROYECTOS</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	MUNICIPIO	<b>Mejoramiento de las condiciones físicas de los diferentes establecimientos educativos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto nacional de comercio: construcción de aulas, laboratorios, sección administrativa. (mínimo 2 aulas).</li> <li>• Preescolar : mejoramiento planta física, pavimentación</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Espino Sur: cambio de tirantes del techo.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Chires Mirador: construcción muro de contención, pintura y mantenimiento planta física, pavimento patios,</li> <li>• E. Chires Sur: terminación y reparación de unidades sanitarias, pintura y mantenimiento de la planta física, tanque de reserva de agua.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Chires Centro: compra de lote y construcción de escuela.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Pusialquer: adecuación de un salón ( cambio de puerta de madera por metálica y un estante para guardar material audiovisual.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Inchuchala: construcción unidad sanitaria, desviación de un tubo, ampliación zona verde, cerradura de preescolar, adecuación salón para comedor, adecuación y terminación de 2 aulas, cambio de instalaciones eléctricas.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Quitiaquez: cambio pisos de 3 aulas.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Casafría: portón de entrada y muro de contención.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Santa Lucia: construcción planta física.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Fuelamuesquer :construcción aula de clase, terminación de unidad sanitaria.</li> </ul>

<b>EDUCACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Tepud: cerradura parte occidental, cambio pisos de una aula.</li> <li>• E. Espino Alto: cerradura parte oriental y occidental, mural, reconstrucción de corredor, construcción de cocina, construcción salón de celaduría, pisos en cerámica para salón múltiple.</li> <li>• E. Espino Sur: Pintura.</li> <li>• Instituto Agrícola: adecuación finca como sitio productivo y recreativo,</li> <li>• E. Imbula Chico: construcción salón para celaduría.</li> <li>• E. San Marcos: tanque de reserva de 1000 lts.</li> <li>• E. San Francisco: Falta personal administrativo y de servicios generales, cerradura de la planta física (alta inseguridad), terminación construcción preescolar, unidad sanitaria, reconstrucción pisos (especialmente corredores y aula múltiple), pintura general, construcción y dotación sala informática, seguridad vial de entorno escolar</li> </ul>
	<b>MUNICIPIO</b>	<b>Dotación de equipos y material didáctico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Chires Mirador: material didáctico, equipos audiovisuales (TV, VHS, DVD), pupitres hexagonales, computador.</li> <li>• E. Chires Centro: 50 sillas Rimax, 10 computadores, 2 globos terráqueos, 2 pupitres con silla para profesor, 1 archivador.</li> <li>• E. Chires Sur: dotación de biblioteca y material didáctico.</li> <li>• E. San Marcos: 100 sillas Rimax</li> <li>• E. Miraflores: videos educativos, cuentos, tableros acrílicos, juegos didácticos como rompecabezas y armatodos, computador, mesas y sillas para restaurante, enciclopedias infantiles.</li> <li>• E. Tepud: Biblioteca, computador.</li> <li>• E. Inchuchala: computador, DVD, tableros acrílicos, TV, grabadora con CD, videos educativos, laminas de sociales, estantes, biblioteca, equipo de amplificación.</li> <li>• E. Cuas: botiquín escolar, TV, VHS, grabadora, Material didáctico.</li> <li>• E. Fuelamuesquer: botiquín escolar, material didáctico, pupitres escolares unipersonales.</li> <li>• E. Espino Sur: computadores, TV, DVD, globo terráqueo.</li> <li>• E. Espino Alto: botiquín, TV, VHS, libros, Computador, tableros acrílicos.</li> <li>• E. Pusialquer: computador, material didáctico, textos actualizados, mini biblioteca, 12 pupitres unipersonales.</li> <li>• E. Imbula Chico: material didáctico de diferentes áreas, TV, DVD.</li> <li>• E. El Gualte: un computador.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>E. Piacun: 70 pupitres unipersonales, 2 computadores, equipo de amplificación, 3 tableros acrílicos, 6 mesas para comedor.</li> <li>Instituto Nal de Comercio: Material didáctico, biblioteca actualizada de diferentes áreas. 15 computadores, 300 sillas plásticas, 10 pupitres con silla para profesor, 100 pupitres personales o bipersonales con sillas.</li> </ul>
	MUNICIPIO	Apoyo a capacitación de docentes y administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Nal. De Comercio: distribuir los recursos a cada institución para que se contrate capacitación de acuerdo a al especialidad de la institución.</li> </ul>
	MUNICIPIO	Convenio ICBF	Madres comunitarias Asociación Nuevas Ideas de JMH: material didáctico, capacitación y apoyo a educadores de familia, mobiliario,
	MUNICIPIO	Ampliación de cobertura de restaurantes escolares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>E. Espino Sur: 7 mesas y 28 sillas para comedor.</li> <li>E. Chires Mirador: pago de manipuladora de alimentos, sillas y mesas restaurante.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>E. Cuas: adecuación restaurante, licuadora, olla a presión, 6 ollas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>E. Fuelamuesquer: estufa de 2 puestos, olla a presión, ollas y paila.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>E. El Gualte: olla a presión, ollas, estufa, nevera.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Agrícola: aumento de cupos del restaurante escolar.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Nal de Comercio: preescolar y primaria 15 mesas con bancas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Nal de comercio: ampliación 87 cupos de restaurante.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>E. Chires Sur: ampliación de cupos.</li> </ul>			
	MUNICIPIO	Campañas para erradicación de analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar el programa con alumnos del complementario.</li> </ul>
	MUNICIPIO	Acceso de la infancia de escasos recursos al sistema educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación de mochilas para estudiantes de escasos recursos.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Transporte escolar para la sección secundaria.</li> </ul>
	MUNICIPIO	Convenios con instituciones públicas de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear una institución de educación formal y no formal en el Instituto Agrícola..</li> </ul>

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
EMPLEO	MUNICIPIO	Apoyo a grupos asociativos microempresariales y artesanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de actividades para floricultores, papicultores, horticultores, cuyicultores, avicultores, ganaderos, artesanos y pequeños industriales.</li> </ul>
		Capacitación a grupos productivos asociativos y microempresariales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de grupos asociativos existentes.</li> <li>Creación de nuevos grupos asociativos.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos teórico práctico de acuerdo al interés del sector y del grupo asociativo y empresarial</li> </ul>
		Fortalecimiento técnico de la UMATA, para atender el sector productivo del campo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de personal capacitado y dotación del mismo.</li> </ul>
		Planes pilotos y demostrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y determinación de renglones agropecuarios alternativos su industrialización y mercadeo.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Montaje de empresas piloto de grupos asociativos, particulares o mixtos.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corredor turístico Zulia del Páramo como alternativa de supervivencia ambiental.</li> <li>• Construir el distrito de riego para toda la región baja del municipio.</li> </ul>
		Tecnificación del sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos y equipamiento adecuado para desarrollar técnicamente la empresa.</li> </ul>
		Capacitación en formulación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización, funcionamiento y montaje de empresas.</li> </ul>
		Supervisión, control y vigilancia de ejecución de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización, capacitación y mercadeo del proyecto económico sostenible.</li> </ul>

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMAS	PROBLEMÁTICA	SUGERENCIA
<b>SANEAMIENTO BASICO ACUEDUCTO.</b>	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y optimización del acueducto en el casco urbano</li> <li>• Mejoramiento y optimización del acueducto en el corregimiento de José María Hernández</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del caudal mediante proyecto de pozo profundo</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la calidad de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización planta de tratamiento: desde la bocatoma, hasta usuarios, cambio de equipos: dosificadores de sulfato de aluminio y de cloro, cambio de lechos filtrantes.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desperdicio de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de acometidas clandestinas e instalación de micromedición</li> </ul>
	RURAL IMBULA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y optimización de acueductos del sector rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de agua y falta de micromedidores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de junta central de todo el acueducto Imbula (sector 1 y 2), mediante la participación de todos los beneficiarios, instalación de 900 medidores.</li> </ul>
	RURAL TEPUD Y CASAFRIA		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de caudal para el acueducto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pozo profundo</li> </ul>
	RURAL		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del tanque de abastecimiento de la vereda Quitiaquez y cambio de red en su totalidad.</li> </ul>

	URBANO RURAL		<ul style="list-style-type: none"> <li>Control de acometidas clandestinas y lotes sin medidores.</li> <li>Revisión de tarifas</li> <li>Plantas de tratamiento veredales</li> </ul>	
<b>SANEAMIENTO BASICO ALCANTARILLADO</b>	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y optimización del alcantarillado en el casco urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcantarillado en malas condiciones, especialmente el de la carrera 6°.</li> <li>Deterioro de alcantarillado por los químicos utilizados en COLACTEOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de alcantarillado de la carrera 6°, carrera 7° por los químicos provenientes de COLACTEOS.</li> </ul>
	JMH	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y optimización del sistema de vertimientos en el corregimiento de José María Hernández</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcantarillado insuficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de alcantarillado.</li> </ul>
	VILLA LEYDI		<ul style="list-style-type: none"> <li>No disponibilidad de alcantarillado.</li> </ul>	
	LA CONCORDIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y optimización del sistema de vertimientos de aguas servidas en el sector rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de la Q. Doña Juana.</li> </ul>	
<b>SANEAMIENTO BASICO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento e implementación del relleno sanitario.</li> <li>Capacitación para el manejo adecuado de residuos sólidos en la fuente</li> <li>Dotación de equipos para el tratamiento de basuras.</li> <li>Producción de abono orgánico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación ambiental por la planta de tratamiento de residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización de planta de tratamiento de residuos sólidos..</li> <li>Utilización de productos reciclables</li> <li>Producción de abono orgánico</li> </ul>
<b>SANEAMIENTO BASICO PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DESVIACIÓN DE AGUAS</b>	RURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación, recuperación y reforestación de cuencas hidrográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de caudal en las fuentes de agua.</li> <li>Contaminación de las fuentes de agua por los habitantes aledaños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compra de terrenos aledaños a las microcuencas. Estudio hidrológico</li> <li>Capacitación para el manejo de recursos hídricos.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la conservación del Páramo de la Paja Blanca y demás microcuencas del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deforestación y mal uso de las cuencas hidrográficas, desviación del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivos para los dueños de los predios por donde hace el recorrido la línea de conducción y que ellos se encarguen del mantenimiento.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Compra de terrenos aledaños a las microcuencas.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio hidrológico para la recuperación de fuentes de agua.</li> <li>• capacitación en el manejo de los recursos.</li> </ul>
--	--	--	--	--

SECTOR	SUBPROGRAMA	ZONA	PROBLEMÁTICA
RED VIAL	Mantenimiento y pavimentación de vías de la cabecera municipal.	Casco urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dejar la totalidad de vías pavimentadas.</li> <li>• Pavimentar de acuerdo a la importancia de las vías (vía al mercado, vía del barrio El Bosque)</li> <li>• Adecuar andenes de acuerdo a un solo tipo</li> <li>• Terminar la pavimentación de la vía hacia el Instituto Agrícola.</li> </ul>
	Mantenimiento y pavimentación de vías del corregimiento de JMH	JMH	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación para pavimentación de vías.</li> <li>• Limpieza y recebamiento de calles recientemente abiertas.</li> <li>• Pavimentación Urbanización 20 de septiembre y frente al Instituto Los Héroes.</li> </ul>
	Mantenimiento y limpieza de vías rurales.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un cronograma de recebamiento y mantenimiento.</li> <li>• Limpieza de cunetas y trocha.</li> <li>• Recebar la vías más importantes en concertación con la comunidad.</li> <li>• Limpieza y construcción de alcantarillas.</li> <li>• Utilización de la maquinaria para quitar hierba y evitar la estrechez de la vía.</li> <li>• Vía San Marcos – Fuelamuesquer no esta accesible, ampliar, recebo.</li> <li>• Concertar con JAC para ayudar al mantenimiento de las vías.</li> <li>• En la Concordia los propietarios no dejan trochar, llegar a acuerdo con la comunidad.</li> <li>• Controlar el manejo de volquetas a través de la comunidad y JAC.</li> <li>• Limpieza y cunetas de vía Tepud.</li> <li>• Realización de mingas.</li> <li>• Programación de maquinaria.</li> </ul>

	<p>Formulación de proyectos encaminados al recebamiento de vías Interveredales.</p> <p>Formulación de proyectos de pavimentación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repavimentación de vías Ipiales, Pupiales, Gualmatán.</li> <li>• Mejoramiento de vías San Juan Chiquito, Tepud, Espino.</li> <li>• Mejoramiento de vías Chires Sur Casafría.</li> <li>• Mejoramiento de vías Fuelamuesquer, Imbula, San Marcos.</li> <li>• Mejoramiento de vías Calpután Miraflores, Santa Lucia.</li> <li>• Mejoramiento de vías Concordia vías terciarias.</li> <li>• Mejoramiento de vías JMH – el Molino, Gualmatán.</li> <li>• Mejoramiento de vías Guacha – Santa Lucia.</li> <li>• Vía el Común medio kilómetro esta en tierra tiende a perderse.</li> <li>• Concertación con el alcalde de Ipiales y Resguardo Indígena para abrir via Ipiales-Calpután-centro de acopio.</li> <li>• Convenios intermunicipales para recursos.</li> <li>• Conseguir un vibro compactador para no perder material.</li> </ul>
	<p>Formulación de proyectos de construcción de puentes, muros de contención.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción puente Quebrada Lambuera.</li> <li>• Construcción de puente: vía San Marcos – Fuelamuesquer.</li> <li>• Colocación de tubo vía Inchuchala – Miraflores.</li> </ul>

SECTOR	ZONA	SUBPROGRAMA	PROYECTOS
<p><b>DEPORTE RECREACIÓN</b></p>	<p>MUNICIPIO</p>	<p>Apoyo a asociaciones y organizaciones dedicadas a promover actividades recreativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a asociaciones, clubes deportivos, organizaciones dedicadas a promover actividades deportivas y culturales legalmente constituidas.</li> </ul>
		<p>Implementaciones de escuelas deportivas de acceso masivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de escuelas deportivas de acceso masivo.</li> </ul>
		<p>Apoyo a asociaciones deportivos y organizaciones dedicadas a promover actividades recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de capacitación de fútbol, baloncesto y voleibol, con convenios interinstitucionales.</li> </ul>
		<p>Organización de competencias deportivas. Actividades recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el aprovechamiento del tiempo libre en espacios adecuados disminuyendo el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.</li> <li>• Organización de competencias deportivas.</li> </ul>
		<p>Mantenimiento y adecuación de instalaciones deportivas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y adecuación de instalaciones deportivas.</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de canchas de chaza urbano rurales.</li> <li>• Adecuación y Mantenimiento de canchas de todas las instituciones deportivas.</li> </ul>
		<p>Formulación y gestión parque recreacional ecológico. Formación de espacios verdes.</p>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de balones y elementos deportivos a todas las instituciones educativas.</li> </ul>
<b>CULTURA</b>	MUNICIPIO	Consolidación de las escuelas de arte y música.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creaciones de escuelas taller de dibujo y pintura, escuela taller de danza, escuela taller de teatro.</li> <li>• Taller para video y fotografía y comunicación alternativa.</li> <li>• Taller escritura, lectura y tradición oral.</li> <li>• Escuela taller de artesanos.</li> <li>• Cartelera municipal de cine.</li> <li>• Proyecto de radio y comunicación (emisora).</li> </ul>
		Eventos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar a las veredas para que participen en los diferentes actos culturales.</li> </ul>
		Creación de la casa de la juventud.	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir el centro cultural Fray San Buenaventura que funcione en la escuela San Francisco.</li> </ul>